



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA**

***Una alternativa de prevención, de la violencia sexual:
¿cómo ayudar a los padres a disminuir situaciones de
riesgo de abuso sexual en sus hijos?***

TESINA
Que para obtener el título de:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
Presenta

JUANA NUÑEZ FLORES

Director
Dr. JOSE DE JESUS GONZALEZ NUÑEZ



2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



AGRADECIMIENTOS

DRA. ROSA KORBMAN CHJETAITE

LIC. ROSA MARITZA MARTINEZ CARDENAS

DR. JORGE ROGELIO PEREZ ESPINOSA

DR. ARIEL VITE SIERRA

INDICE

JUSTIFICACION	4
INTRODUCCION	7
Capítulo I.- Antecedentes históricos del abuso sexual.	10
1.1.- Definición del Abuso Sexual.	15
1.2.- Mitos, realidades y frecuencia del Abuso Sexual Infantil	25
Capítulo II.- Enfoques y teorías que explican el abuso sexual	33
Capítulo III.- Características del agresor sexual	41
Capítulo IV.- Características del niño agredido sexualmente	49
Capítulo V.- Elementos teóricos considerados para la elaboración de un manual de: “Prevención del Abuso Sexual Infantil”.	56
Capítulo VI.- Manual.	68
Conclusiones	92
Bibliografía.	94

Justificación

Durante todas las épocas en las sociedades y en varias culturas, los menores han sufrido múltiples agresiones a su integridad y es común ver en los hogares que los padres maltraten a sus hijos como una alternativa para educarlos y formarlos. El maltrato físico es observable y evidente debido a las lesiones que puede producir en el niño, así como el daño emocional que, desafortunadamente, no es tan objetivo y sin embargo produce efectos devastadores en la personalidad de un menor. Hoy en día a través de una serie de instancias públicas y/o privadas se habla constantemente de los derechos de nuestros niños y niñas, así como de la importancia de protegerlos ante una serie de riesgos que van desde el maltrato psicológico hasta el abuso sexual. Sin embargo y a pesar de toda esa concientización, se sigue presentando de manera alarmante el abuso sexual infantil.

El abuso sexual infantil es definido por Durrant y White (1996) como un acto sexual inflingido a una persona joven o a un niño por otra persona. Es la capacidad de comprometer a un niño en una relación sexual basada en la posición todo poderoso y dominante del adulto.

El abuso sexual es un delito ya que involucra los genitales o regiones consideradas como privadas y/o íntimas tanto del ofensor como de la víctima, siendo un menor de 12 años obligado a través de la coerción, manipulación, engaño o soborno a permitir las conductas que el ofensor le solicite. Durrant y White (1996)

Durante décadas los niños eran considerados como adultos pequeños y no tenían derechos. Los adultos no respetaban a los niños, por considerarlos que no tenían criterio ni sentimientos, todo esto cambió gracias a los pensadores de la nueva pedagogía, por ejemplo: Freinet, Froebel, Makarencó, Piaget, que iniciaron toda una revolución para demostrar que los niños necesitaban un trato diferente, en el que ellos pudieran desarrollarse de acuerdo a su capacidad y necesidades.

Cabe resaltar que en toda la literatura relacionada con el tema, se reporta que las personas que abusan sexualmente de los niños son con mayor frecuencia, amigos, conocidos o miembros de la familia (Finkelhor, 1987). Jehu, Gazan y Kasse (1991) mencionan que los efectos del abuso sexual dependerán de varios factores: la edad de la víctima, la duración y la frecuencia del abuso, la relación con el ofensor, métodos de inducir al menor, reacción de la víctima, el dilema del secreto o la revelación.

Algunos padres de familia advierten a sus hijos de los peligros que hay a su alrededor, pero casi nadie los previene en cuanto a la posibilidad de ser agredidos sexualmente, debido a la creencia de que esto podría destruir su inocencia, además del desconocimiento de cómo abordar un tema tan delicado, y donde ellos desconocen las palabras y/o actitudes idóneas para poder hablar de sexualidad con sus hijos de una manera natural y clara, por lo que los menores ignoran que exista el abuso sexual y esto perpetúa el que se siga dando este tipo de violencia. Por este motivo, es de suma

importancia dar una preparación y/o ideas básicas que les ayuden a los menores a desenvolverse y a defenderse en caso de un intento de abuso sexual.

El objetivo del presente trabajo es la creación de un manual dirigido a los padres, que les pueda facilitar algunas herramientas como una alternativa en la prevención del abuso sexual infantil.

Descripción de la metodología a seguir.

La búsqueda de la información se realizará principalmente a través de bibliotecas, hemerotecas, e internet. La cual será organizada por medio de resúmenes y se acomodara conforme se requiera en los diversos capítulos

Mención de los bancos de información

- ⇒ Recursos bibliográficos
- ⇒ Internet
- ⇒ Revistas especializadas en el tema
- ⇒ Recursos hemerográficos
- ⇒ Recursos audiovisuales

Especificación del objetivo:

Hacer una revisión teórica sobre abuso sexual, con la finalidad de elaborar un manual dirigido a los padres, con objeto de que proporcione elementos para disminuir la posibilidad de que sus hijos sean víctimas de abuso sexual.

INTRODUCCION

El abuso sexual infantil, es un problema de grandes dimensiones, que debido a una serie de mitos y desconocimiento, no se le ha dado la importancia que se necesita, ya que en nuestra sociedad el tema de la sexualidad sigue siendo limitado. Y además si un menor se atreve a denunciar a un adulto, cuando ha sufrido una agresión sexual, para los padres y familiares resulta difícil aceptarlo en un primer momento e inevitablemente tratarán de buscar una justificación o simplemente no aceptarán esa posibilidad, y tenderán a decirles a los niños que están mintiendo y no se les cree, o se descalifica la información y transmiten al menor una actitud de que es lo más normal del mundo.

De aquí que aun nos falta mucho por hacer. Y estamos convencidos de que tenemos una gran misión a desempeñar no solo como profesionistas de la salud mental, sino como miembros de la sociedad, es por eso que se propone el presente trabajo, el cual tiene como objetivo realizar un manual de prevención del abuso sexual infantil, dirigido a los padres, éste tiene una doble intención, en primer lugar: proporcionar a los padres herramientas, sencillas, de fácil aplicación y en un segundo nivel, sensibilizar a

todas aquellas personas que lo lean, para desarrollar una cadena de prevención del abuso sexual.

La manera en que se ha diseñado el presente trabajo es la siguiente: hacer una revisión teórica para dar más elementos que fundamenten la propuesta: En el primer capítulo se habla de los antecedentes históricos del abuso sexual, de las definiciones del abuso sexual, así como de los mitos, realidades y frecuencia del abuso sexual.

El capítulo dos, muestra los enfoques y teorías que explican el abuso sexual infantil: el conductual, psicoanalítico, la teoría de género, que citan los elementos importantes que subyacen al desarrollo del niño y cómo se ven afectados por el abuso sexual.

En el capítulo tres se hace referencia a las características del agresor sexual y el capítulo cuatro se refiere a las secuelas que presentan los niños que han sufrido abuso sexual.

En el capítulo cinco, se tocan los elementos esenciales en la prevención como el manejo de la comunicación, la autoestima, la expresión de los sentimientos en los que se fundamenta el manual

de prevención dirigido a los padres para disminuir la posibilidad del abuso sexual en los niños.

Y por último en el capítulo seis, se presenta la alternativa del manual de prevención de abuso sexual, en donde se retoman los fundamentos teóricos y se proponen herramientas prácticas y útiles para orientar e informar a los padres de cómo prevenir la incidencia en el abuso sexual infantil.

CAPITULO I

I.- ANTECEDENTES HISTORICOS DEL ABUSO SEXUAL

Se ha manejado el tema del abuso sexual infantil como un problema de la actualidad, pero la realidad es que se remonta a varios siglos atrás, en donde el tema de la sexualidad era algo prohibido, que nos permite darnos cuenta que el maltrato no es consecuencia de los últimos años, y esto se señala a través del siguiente recorrido:

⇒ **Infanticidio** fue la modalidad característica hasta el siglo IV en donde los padres asesinaban a sus propios hijos sin que fuera mal visto por los demás. Los niños carecían de un lugar definido en la sociedad, llegando a representar una carga, –en el caso de las hijas ilegítimas- o una vergüenza –con los hijos ilegítimos-. Aparte del infanticidio existían los niños ofrecidos en sacrificio, los abandonados por representar una molestia, los vendidos como esclavos y los mutilados deliberadamente para mendigar.

⇒ **Abandono** fue la modalidad que se empleó en los siglos IV al XIII. Durante estos años se empezó a considerar como un asesinato el infanticidio, principalmente por la iglesia. Una vez que los padres consideraron a los niños como poseedores de almas, el abandono fue la manera de deshacerse de ellos, y una manera de hacerlo era en los monasterios, el envío a casas como criados o mantenerlos en casa,

totalmente abandonados y aislados a tal grado que generalmente provocaban la muerte del menor.

⇒ **Ambivalencia** tuvo lugar durante el siglo XIV y XVII. Aquí al niño se le comenzaba a permitir un acercamiento de manera física y afectiva con los adultos. Durante este periodo surgen manuales de instrucción infantil recomendando castigos corporales frecuentes entre ellos encontramos: envolver desde pequeños a los niños (amarrarlos), posteriormente se les prohibía moverse libremente (colocándoles corsés, fajas de hueso), se les ataba a espaldas mientras estudiaban y para corregirles la postura se les colocaban collares de hierro.

⇒ **La intrusión** a partir del siglo XVIII, los adultos comienzan a tener contacto más cercano con sus hijos, superando la etapa donde solo resultaban un estorbo. En esta época los niños son educados por sus padres, amamantados por sus madres, su educación higiénica se iniciaba a temprana edad y los castigos físicos se sustituyeron por el encierro en cuartos oscuros durante horas ó días. Durante este periodo nace la pediatría que junto con los cuidados de los padres logran reducir la mortalidad de los niños.

⇒ **La socialización** se extiende a partir del siglo XIX. La crianza de los hijos empieza a visualizarse, no como una forma de dominio, sino como una manera de formar al niño, de guiarlo por el buen camino

para su adaptación y socialización. Por otro lado comienzan a surgir teorías sobre su comportamiento y la manera en como perciben el mundo que los rodea. Es en este momento cuando el padre por primera vez se interesa por su hijo y ayuda en la crianza del menor. A fines del siglo comienzan los primeros escritos sobre el maltrato infantil.

⇒ **La ayuda** comienza en la segunda mitad del siglo XX, con la idea de que el niño sabe mejor que el padre lo que necesita en cada etapa de su vida e implica la participación de ambos padres, esforzándose por concordar con él y satisfacer sus necesidades; aquí el niño ya no recibe maltratos físicos ni presiones, pero sí disculpas cuando se le da un grito sin motivo aparente (de Mause, en Intebi, 1998).

El psicoanalista Brandt Steele señala que a pesar de que el abuso sexual se conoce casi desde el mismo momento que cualquier otra forma de maltrato, se le ha ocultado más y se le ha reconocido menos. Temas como la violación o el exhibicionismo llaman más la atención que el tabú del incesto de culturas como los incas, egipcios y hawaianos donde se practicaba el abuso sexual, como una medida de preservar el linaje real.

Según las investigaciones de Mause, en la antigua Grecia los varones jóvenes eran utilizados como objetos sexuales por hombres mayores. En lugares donde no estaba permitida la utilización sexual de niños, los

hombres disponían de los niños esclavos. Cuando el cristianismo surge, se empieza a fomentar el concepto de que el niño es una criatura inocente.

Durante el renacimiento y la Edad Media siguen los contactos sexuales con los niños, aquí los moralistas sugieren que el niño debe ser capaz de impedir que otros abusen de él. Para el siglo XVIII surge una nueva preocupación para los padres, evitar que los menores se masturben, castigándolos severamente acrecentándose esta prohibición en el siglo XIX donde llegan a someterlos a intervenciones quirúrgicas o a la aplicación de artilugios para impedirlo. A mediados del siglo pasado es cuando finalmente se comienza a investigar el abuso sexual de los niños en sus propias familias (de Mause, en Intebi, 1998).

Podemos decir que los niños en la antigüedad vivían sus primeros años en una esfera de aceptación de las prácticas sexuales entre adultos y niños, en las ciudades como Grecia y Roma los niños o muchachos se prostituían en los burdeles.

A fines del siglo XVI, se veía a la inocencia como una especie de virginidad psicológica que podría perderse de manera irrecuperable. Esta noción se aplicó al terreno sexual, por lo cual se les exigía madurez por un lado pero por otro se les educaba para no saber, no desear y no sentir. Sin embargo, continuaban llevándose a cabo prácticas sexuales hacia los niños como el caso de las nodrizas quienes tenían a su cargo masturbar, acariciar y besar a los niños para que se durmieran tranquilos.

No fue sino hasta el siglo XVII que la iglesia católica tomó una postura rígida en contra de toda relación sexual entre un adulto y un niño, así como el incesto entre padre e hija y entre hermanos. Con la decadencia de la iglesia, y con el paso del tiempo, las sanciones a las relaciones sexuales con niños fueron impartidas por el sistema judicial en la mayoría de las ciudades.

En los últimos años, las relaciones sexuales entre un adulto y un niño empezaron a ser vistas como psicopatológicas, sin embargo los estudios desde entonces se han dirigido en su mayor parte a los adultos haciendo a un lado los diagnósticos y tratamientos para niños.

En 1989 la UNESCO proclama los Derechos de los Niños, con el fin de proteger y salvaguardar la integridad de los niños de todo el mundo. Con esto se abre una faceta de diferentes sectores de la sociedad que se interesan en proteger y hacer cumplir dichos Derechos.

1.1 DEFINICION DE ABUSO SEXUAL.

El término abuso sexual se deriva del latín ABUSES (raíces AB y USUS). “Uso deshonesto de una persona en un acto sexual”. Finkelhor (1985) lo define como un crimen sexual, aunque no siempre provocado por motivos sexuales, en donde las víctimas pueden ser niños y niñas y los agresores son con mayor frecuencia amigos y miembros de la familia lo que posibilita que el abuso se lleve a cabo sin violencia y fuerza física ya que el adulto solo tiene que ejercer su papel de autoridad ante el infante.

Conte, Wolf y Smith (1981) señalan al abuso como una imposición de conductas sexuales adultas consistentes, en una serie de incidentes repetidos en donde generalmente no hay coito, sino más bien existen tocamientos de genitales, masturbación o exhibicionismo. El abuso sexual representa un abuso principalmente de poder, en donde el adulto hace uso de éste, para actuar sobre el menor, logrando contacto físico con él para estimularse y gratificarse sexualmente.

Briere (1992) define el Abuso sexual como el contacto entre un niño o adolescente joven y una persona por lo menos 5 años mayor. Por otro lado, las investigaciones indican que generalmente el abuso sexual comienza alrededor de los 8 ó 9 años de edad de la víctima, y es practicada por alguien que generalmente es un varón. Asimismo dichas investigaciones señalan que las actividades de abuso sexual frecuentes consisten en: 77% contacto oral, anal o vaginal, 56% abuso físico.

Otro elemento importante que se ha encontrado se refiere a que cualquier forma de victimización sexual en la infancia incrementa el riesgo de tener posteriormente problemas de salud mental, ya que se han estudiado los efectos a largo plazo del abuso sexual. También se sabe que las características que se han considerado importantes en la asociación con efectos traumáticos son:

- * duración y frecuencia
- * perpetradores múltiples
- * penetración
- * contacto sexual con fuerza física
- * abuso en edad temprana
- * sentimientos por parte de la víctima de indefensión, traición y el estigma del abuso sexual

Para Scosac (1984) “Cualquier niño por debajo de la edad de consentimiento puede considerarse como haber sido sexualmente abusado cuando una persona sexualmente madura, por designio o por descuido de sus responsabilidades sociales o específicas en relación con el niño, ha participado o permitido su participación en cualquier acto de naturaleza sexual que tenga el propósito de conducir a la gratificación sexual de la persona sexualmente madura. Esta definición es procedente aunque este acto contenga o no una coacción explícita por cualquier medio, aunque comporte o no contacto físico o genital, sea o no iniciado por el niño, y aunque sea ó no, discernible el efecto pernicioso en el corto plazo”.

EL ABUSO SEXUAL EN EL CODIGO PENAL MEXICANO

El Código Penal Mexicano, establece en el:

Artículo 177.- “Al que sin propósito de llegar a la cópula ejecute un acto sexual en una persona menor de doce años o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, o que por cualquier causa no pueda resistirlo o la obligue a observarlo o la haga ejecutar dicho acto, se le impondrán de dos a siete años de prisión...” (Código Penal, 2003).

Con esta definición, el término abuso sexual, se refiere a la explotación de un niño para la gratificación sexual de un adulto, y debido a esto el abuso sexual tiende a confundirse con otros delitos de índole sexual como serían el incesto, la violación, el estupro y el maltrato físico; por lo que a continuación se puntualiza lo que establece el Código Penal Mexicano, en relación a estos hechos para diferenciarlos del abuso sexual.

INCESTO

Artículo 181.- “A los hermanos y a los ascendientes o descendientes consanguíneos en línea recta, que con conocimiento de su parentesco tengan cópula entre sí se les impondrá prisión o tratamiento en libertad de uno a seis años...” (Código Penal, 2003).

El incesto es una prohibición tan universal como antigua, donde se establecen relaciones de tipo sexual entre miembros de una misma familia. Estas relaciones no necesariamente tienen la finalidad de llegar al coito, sino abarca lo que es el exhibicionismo, masturbación y el contacto oral-genital.

Comparando el incesto con el abuso sexual se observa que en ambos no se utiliza la fuerza física, sino más bien se ejerce la coerción, así como el poder y la autoridad que tiene el adulto sobre el menor. En cuanto a las diferencias el incesto se lleva a cabo exclusivamente en la familia, mientras que el abuso puede extenderse a otros contextos, haciendo que el agresor pueda ser conocido o un desconocido. También en cuanto a frecuencia el incesto puede durar varios años y en el abuso sexual pueden ser actos repetitivos pero no tan continuos como en el incesto.

Las familias donde ocurre el incesto, regularmente presentan otros problemas (el alcoholismo, la violencia) que van a interactuar de alguna forma, llegando así a una relación sexual, principalmente entre padre e hija. En ocasiones la madre no se percata del problema y si lo hace no interviene para finalizar la situación; ya que con esto se presentaría un desajuste importante en cada uno de los miembros de la familia, tales como que el agresor fuera detenido, un desequilibrio económico (generalmente la esposa depende del hombre), los juicios penales, etc.

VIOLACIÓN

Artículo 174.-“Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de seis a diecisiete años. Para efectos de este artículo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal o bucal, independientemente de su sexo (Código Penal, 2003).

La violación es un acto primordialmente ejercido por hombres hacia las mujeres, donde se ven involucrados tanto el poder, el contacto sexual y la ira; llevándose a cabo el delito con agresión tanto física como verbal, y la víctima siempre accede ante la amenaza de peligrar su vida. Por contacto sexual cabe aclarar que se refiere a la penetración vaginal, anal, oral, siendo éste el principal objeto del evento.

MALTRATO FÍSICO

El maltrato físico al igual que el abuso sexual es una relación entre un adulto y un niño, en la cual el primero ejerce su poder y fuerza física ante una persona que no puede defenderse. Regularmente ambas relaciones se efectúan por varios años. Sin embargo el maltrato físico suele dejar evidencias físicas en el menor debido a los golpes recibidos por el adulto,

por otro lado, en el abuso sexual no se encuentran rastros visibles de la agresión, siendo éste uno de los principales obstáculos para poder detectar el abuso. Otra diferencia es que el agresor sexual casi siempre es sólo una persona y en el maltrato puede ser tanto el padre, la madre o ambos los agresores del menor.

ESTUPRO

Artículo 180.- “Al que tenga cópula con persona mayor de doce años y menor de dieciocho, obteniendo su consentimiento por medio de cualquier tipo de engaño, se le impondrá de seis meses a cuatro años de prisión”. Este delito se perseguirá por querrela.

El estupro es el acto de mantener relaciones sexuales con una menor de edad, con el uso del engaño o falsas promesas (en ocasiones de matrimonio) logrando así la relación sexual de manera voluntaria. En todo caso quien levanta la demanda es la misma adolescente cuando no se ha cumplido la promesa que le hicieron o son los padres quienes demandan al “ofensor”. La diferencia con el abuso sexual es que en el abuso sexual el niño no es capaz de entender exactamente lo que está ocurriendo y mucho menos tiene la capacidad para evitarlo, mientras que en el estupro la menor está consciente de lo que está realizando y acepta la proposición.

Cabe hacer mención que el Código Penal es un instrumento que continuamente se modifica con lo que se tendrá que consultar el que este vigente en ese momento.

A pesar de todos los estudios realizados hasta el momento aun no se ha conseguido una definición unánime que sea aceptada debido a las dificultades que existen para delimitar los conceptos de infancia, relación sexual y abuso.

La definición de lo que constituye un “acto sexual” con un niño varía según los autores, de manera que mientras para unos es un “contacto físico mantenido en secreto” para otros constituye todo “un espectro de conductas que va desde el exhibicionismo a las caricias y las relaciones sexuales orales-genitales”.

Finalmente, el término, abuso y sus sinónimos (vejación, trauma, explotación y agresión) reflejan la perspectiva del adulto de que se precisa la presencia de un daño, ignorando el hecho de que pueda producirse un abuso sexual infantil aunque no existan evidencias de daño al niño. (Cantón y Cortés, 1998)

Por tal motivo, no existe una definición única y aceptada universalmente de abuso sexual, aunque hay un acuerdo en que el abuso sexual se refiere a los tocamientos que realiza un adulto a un menor en sus genitales.

Así el presente trabajo considera el abuso sexual como un acto en el cual un adulto, conocido o desconocido, realiza una serie de conductas que van desde la observación libidinosa hasta el tocamiento y manipulación de los genitales de un menor, valiéndose de su papel de adulto, en el que está involucrado el chantaje, la amenaza y el secreto, y se clasifica en tres tipos:

- * El que se realiza por la fuerza,
- * El que ocurre a través de engaños y chantajes;
- * Y aquél que ocurre por carencia de protección social.

Además de esta clasificación existen 10 comportamientos que son considerados como abusos sexuales por parte de un adulto:

- 1) El adulto se pasea desnudo por la casa.
- 2) El adulto se quita la ropa delante del menor generalmente cuando están solos.
- 3) El adulto expone sus genitales para que el menor los vea y puede llegar a pedirle que los toque.
- 4) El adulto vigila al menor cuando se desviste, orina o defeca.
- 5) El adulto acaricia al menor en los senos, abdomen, zonas genitales, interior de los muslos o nalgas y puede pedir al niño(a) que lo acaricie a él.
- 6) El adulto besa al menor en forma prolongada e íntima.
- 7) El adulto se masturba frente al menor, le pide que lo masturbe, adulto y menor se observan masturbándose, o adulto y menor se masturban.

- 8) El adulto hace que el menor tome su pene en la boca, o el primero toma el pene del segundo o ambas cosas.
- 9) El adulto coloca su boca y lengua en la vulva de la niña o la niña es obligada a poner su lengua y boca en los genitales del adulto.
- 10) El adulto frota su pene en las áreas genitales, nalgas y muslos de la menor.

También se presentan 5 fases en el abuso sexual:

- i. ***Fase de seducción.*** Donde el ofensor hace que la actividad aparezca como atractiva y aceptada, ofreciendo recompensas. Si el menor se rehúsa, el adulto utiliza la fuerza o la amenaza para cometerlo.
- ii. ***Fase de interacción sexual.*** Generalmente se da en forma progresiva; desde la exposición del cuerpo del adulto hasta la penetración anal o vaginal del (a) menor.
- iii. ***Fase del secreto.*** El ofensor pide al infante que guarde el secreto, por lo general mediante el uso de amenazas o haciendo dicho secreto atractivo.
- iv. ***Fase de descubrimiento.*** Cuando ninguno de los participantes está preparado para revelarlo, es un hecho que implica una crisis para el menor, el ofensor y la familia. Si el descubrimiento es voluntario por

parte de la víctima, se puede minimizar el sufrimiento preparándola de antemano para lo que tendrá que enfrentar: crisis en la familia, intervención de la policía, etcétera.

- v. ***Fase de negación.*** La reacción más común en la familia es negar la importancia de los hechos y realizar serios intentos para minar la culpabilidad. Entonces la víctima, llena de sentimientos de culpa y presión, niega los cargos en un esfuerzo por aliviar su situación y satisfacer a los adultos, restableciendo así el equilibrio de la familia.

1.2. MITOS, REALIDADES Y FRECUENCIA DEL ABUSO SEXUAL A MENORES

Los mitos son ideas falsas que la gente asume como verdaderas y en torno al abuso sexual y debido a una educación limitada sobre la sexualidad, existen una variedad de mitos acerca del Abuso Sexual a Menores y algunos de ellos son:

- Uno de los principales factores que se encuentran obstaculizando este hecho, es la creencia de que *es un evento extremadamente infrecuente*. De acuerdo a estadísticas realizadas en Buenos Aires en 1991 se encontró de un total de 416 estudiantes que el 12.8% había sido víctima de abuso sexual y que el 7% de hechos abusivos habían tenido contacto corporal con el abusador.
- Es usual creer también que *suele involucrar a familias de bajos recursos económicos* donde el padre es alcohólico y golpeador, aunque ya se ha comprobado que el abuso sexual se produce en todos los niveles sociales, pero existe mayor dificultad tanto como para diagnosticarlo como para intervenir, en las familias de clase media y alta. El mayor número de informes de abuso sexual se refiere a la población de bajos y medianos recursos y que los niños abusados de las clases

media y alta, son quizá más vulnerables que los otros niños. Mientras que por otro lado, tienen mejor calidad de vida, sus peticiones de ayuda son menos escuchadas” (Mones, 1991; op. cit. Intebi, 1998)

- Uno de los mayores obstáculos a los que nos enfrentamos, al hablar sobre el abuso sexual en los menores, es la creencia de que ***suelen fantasear y contar mentiras*** sobre todo cuando el infante tiene menos de 12 años. Lo cierto es que es muy difícil que el niño hable de algo que no ha experimentado y observado.
- Muchos *niños (as)* abusados sexualmente ***suelen vestirse de una manera provocativa***, no acorde con la edad, además de acercarse a los adultos de manera efusiva, llegando en ocasiones a rozar o acariciar los genitales de la otra persona.
- La autora Anna Salter menciona que el concepto de ***la “niña seductora”*** ya no es tan común en nuestros días, y que está siendo reemplazado por el de *la madre que no protege* sobre todo en los casos donde existe el abuso familiar y el adulto varón abusa del menor. De acuerdo con Salter existen cuatro grupos entre los cuales se encuentran:
 - a) las madres incitan estos contactos, activamente;

- b) las madres son indirectamente responsables;
- c) las madres fracasan estableciendo los límites apropiados de acercamiento y
- d) las madres saben de las conductas abusivas, pero no lo pueden admitir (Intebi, 1998).

Se responsabiliza a la madre por diferentes causas: como rechazar al hombre y negarse a tener relaciones sexuales o abandonarlos “simbólicamente”, y alentando desde muy temprana edad a las niñas para que se vuelvan las “mujercitas” de la casa, en todo sentido, incluso en el sexual. También existen aquellos que afirman que las madres “utilizan la negación” y otros mecanismos para no darse cuenta del abuso, permitiendo que el incesto continúe con el propósito de seguir con la reducción de tensión que el abuso le disminuye a la madre.

- o En ciudades donde el desarrollo tecnológico y la educación son parte diaria de la comunidad es frecuente encontrar un abuso sexual donde se justifica que ***“es una costumbre muy frecuente en familias de origen...”***, esta ha sido una de las excusas más utilizadas por los abusadores. Por otro lado no se conoce una cultura donde se establezca la iniciación sexual de la niña por medio del padre. De ser así la iniciación debería llevarse a cabo durante una ceremonia o en presencia de algunos participantes de la comunidad, como un

acontecimiento de la tradición. Pero no es así, el abuso sexual se lleva a cabo en secreto, aún en aquellas comunidades en las que sus costumbres no nos son muy familiares. La comunidad desconoce lo que sucede entre el padre y la hija, porque el adulto de manera deliberada así lo desea.

- Actualmente se piensa que el problema del abuso sexual es una **consecuencia del fin de siglo** y de la liberación sexual que se ha manejado en los últimos 20 años. Por el contrario es un delito que se viene llevando a cabo desde el principio de la humanidad.

En un intento por justificar sus actos, los agresores depositan la responsabilidad en la víctima. Lamentablemente esta afirmación tiene una justificación ideológica, socialmente compartida de que **los hombres no pueden controlar sus impulsos sexuales**. Esta creencia junto con la idea de que la mujer no “atiende” al hombre adecuadamente en lo sexual o que los niños seducen, justifica la conducta del agresor.

Por último llegamos a una de las creencias más comunes con respecto al abuso sexual de menores, que **“el abuso no produce daños en los niños”**, pues a diferencia de una violación donde existe principalmente la agresión y los golpes, el menor no presenta daño físico alguno. A pesar de esto es recurrente escuchar que el abuso como tal no es lo más perjudicial para el menor, pues ellos no tienen conciencia plena, por el

contrario es la actitud de los adultos lo que daña al niño. Considerando que lo mejor es no hablar del tema y tratar de olvidarlo. Esta creencia puede darse debido al largo tiempo de silencio en el que transcurre el abuso, y que en ocasiones no se manifiesten cambios de conducta y / o de salud muy notorios, y como lo mencionamos anteriormente tampoco daños físicos, pero se reconoce por la práctica clínica que el abuso sexual deja secuelas que pueden durar toda la vida si no se trabaja para sanar las mismas.

A continuación enlistamos los mitos más comunes en nuestros días del abuso sexual infantil, así como sus realidades:

MITOS SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

MITO	REALIDAD
-Las mujeres abusan sexualmente de los niños.	-Los principales agresores son los varones.
-El abuso ocurre en familias de bajos recursos económicos.	-Ocurre en familias de todos los niveles socioeconómicos.
-El agresor solo abusa de una persona.	-Es muy común que haya abusado de varios infantes
-La culpa solo la siente el agresor.	-Tanto la víctima como su familia se siente culpable por lo sucedido
-Los niños mienten cuando dicen que fueron agredidos sexualmente.	-El niño no puede hablar de Algo que no ha experimentado y/o visto.
-La mayoría de las personas sienten que el hogar es el lugar más seguro para la protección del menor	-Muchos abusos ocurren en el hogar de la víctima, donde el agresor es el padre u otro pariente cercano.

FRECUENCIA DEL ABUSO SEXUAL

En nuestro país, a pesar de que existen una serie de instituciones que proporcionan información, prevención y tratamiento, a los casos de abuso sexual, desafortunadamente no cuentan con un banco de datos exacto que nos pueda proporcionar cifras precisas de la cantidad de niños que viven o han sufrido un ataque sexual.

Una de las causas por las cuales no se cuenta con ese dato es porque existen dos géneros de información que corrientemente aportan una guía acerca de la frecuencia con que se produce el abuso sexual, el primero corresponde a los datos referidos a la policía, los trabajadores sociales, los organismos médicos o terapéuticos de aquellos que se descubre que han sido abusados sexualmente; la segunda fuente se encuentra en una serie de estudios de población en los que se encuesta a adultos acerca de sus experiencias sexuales de niños. Ambas fuentes revelan una frecuencia muy alta de abuso sexual.

Si bien sólo una minoría de abusos involucra el coito sexual completo 4% (Finkelhor), la mayoría incluye alguna forma de contacto físico y, en ciertos casos, el uso de la fuerza. Russell hizo la distinción entre los diferentes grados de gravedad, así el abuso sexual muy grave incluye experiencias que van desde la penetración pene-vagina forzada a la tentativa de fellatio, cunnilingus y coito anal; el abuso sexual grave incluye experiencias que van desde la penetración digital de la vagina o coito simulado.

Los efectos a largo plazo que se han encontrado en sobrevivientes de abuso sexual son reacciones negativas tales como depresión, culpa, autoestima disminuida, fobias, pesadillas, ansiedad, enuresis, problemas de rendimiento escolar, embarazos adolescentes, tentativas de suicidio, sobresexualización, promiscuidad, y adicciones, principalmente.

CAPITULO II

ENFOQUES Y TEORÍAS QUE EXPLICAN EL ABUSO SEXUAL

INFANTIL

Se considera conveniente primero hablar del desarrollo psicosexual del niño y cómo a partir de los diferentes enfoques, se explica el abuso sexual infantil.

Cazorla, Samperio y Chirino, (1994) Mencionan que para Jean Piaget: la inteligencia es un proceso continuo que empieza desde el momento en que, para conocer, dependemos de la sensibilidad y se llega hasta la capacidad de formular conceptos; consideran cuatro etapas de desarrollo, que describen de la siguiente manera:

- **Etapas sensorio -motora:** Va desde el nacimiento hasta los 18 meses, en esta etapa el niño empieza a entender su entorno por medio de la formación de esquemas sensoriales y motores; el conocimiento se basa en la experiencia y su relación con el medio ambiente. Cuando el niño cuenta con unos meses de edad las consecuencias de una agresión sexual son principalmente físicas, generalmente producen grandes lesiones que obligan a su hospitalización; en cuanto al área psicológica, se manifiestan alteraciones emocionales y conductuales cuya magnitud depende de la violencia ejercida.

- **Etapa Preoperacional:** Se considera a partir de los 18 meses hasta los 7 años y se divide en dos estadios:
 - **Preconceptual**, en el que se realiza el control de esfínteres y el desarrollo del lenguaje, y;
 - **El intuitivo** en el cual el niño entiende que los objetos y las situaciones tienen ciertas características que los distinguen de otros.

- **Etapa de operaciones concretas:** inicia a los 7 u 8 años hasta donde el sistema de regulaciones intuitivas logra un equilibrio, planea cosas y se anticipa, pero aún no comprende conceptos como valores morales, honestidad, respeto, virginidad o justicia. La etapa termina entre los 11 o 12 años.

- **Etapa de operaciones formales:** Se inician a los 11 o 12 años y llega a un equilibrio alrededor de los 14 o 15 años. La inteligencia alcanza su pleno desarrollo

Otro autor Erick Erikson, en (Cazorla, Samperio y Chirino, 1994) es representativo de la **Teoría del desarrollo social**, opina que todos los seres humanos para pasar de un estadio a otro, pasan primero por una crisis, y ésta es la que permite avanzar en el desarrollo, la mayor de las crisis en los niños en edad preescolar es la lucha contra la inferioridad, ya que para los niños es muy importante obtener la aceptación de quienes les

rodean, incluidos sus padres. Dicha aceptación se ve amenazada cuando el menor es agredido sexualmente y se le ha intimidado diciéndole que si denuncia el hecho no le van a creer, lo van a rechazar o va a perder el cariño de sus padres. Esto afecta al niño emotiva, cognitiva y conductualmente quien lo manifiesta de diversas maneras: como pueden ser demandar afecto, mostrar miedo, etc. Esta situación se acentúa cuando el agresor es el padre. Erikson explica que una madre que no satisface las necesidades de su hijo hará que éste, cuando crezca, no confíe en la gente; asegura que un niño desconfiado puede volverse sobredependiente, dependerá de los otros, para asegurarse de que sus necesidades sean cumplidas. Al mismo tiempo, estos niños tratarán de evitar relaciones afectivas significativas con cualquier persona.

Otro enfoque es el **Conductual** (Carzorla, Samperio y Chirriño, 1994): para esta postura son importantes los factores ambientales, situacionales y sociales que intervienen en la realización de las conductas. La conducta la define Wolman como la totalidad de las acciones e interacciones intraorgánicas y extraorgánicas de un organismo con su ambiente físico y social.

En cuanto al acercamiento terapéutico considera que los menores que han sido víctimas de agresión sexual no desean hablar sobre estos temas porque les son molestos, les incomodan y les hacen recordar momentos desagradables. Los niños tienen espacios de atención cortos, sobre todo

cuando la situación de la que están hablando es emocionalmente intensa y desagradable.

Existe también, la **Teoría de Género**, la cual hace referencia “al conjunto de conductas atribuidas a lo masculino y lo femenino, apunta también a la rigidez de las conductas que se desprenden conforme a lo que socialmente se establece acerca de que es ser hombre y qué es ser mujer. Dentro de esta teoría, se piensa que este sistema de construcciones sociales mutila las potencialidades humanas, forzando conductas y estableciendo “normas” en el intercambio entre los sexos, además de privilegiar los valores masculinos, otorgándoles el poder-real o simbólico- para dirigir los destinos de las mujeres y los menores. Bajo esta forma de conceptualizar estos problemas, se piensa que existen tres factores fundamentales que incrementan la vulnerabilidad del niño(a) o hacen de ésta una condición que propicia el abuso. Estos tres factores son:

- 1) La falta de información sobre sus derechos y la mitificación de creencias y estereotipos que les impiden reconocer el peligro.
- 2) La posición que ocupan en la sociedad, puesto que los niños dependen de los adultos, son físicamente más pequeños y se les ha obligado a respetar y obedecer la autoridad.
- 3) El aislamiento del niño que, dentro de la concepción de familia nuclear cerrada, facilita la agresión. Así como las creencias culturales de que los hijos son propiedad de los padres.

La teoría psicoanalítica ha hecho una importante contribución al trabajo en el área de abuso sexual al desarrollar una explicación acerca de la naturaleza y los orígenes de la sexualidad. El psicoanálisis sostiene que los niños son seres sexuales desde el comienzo de la vida, con deseos que se articulan sensualmente. Los niños tienen impulsos sexuales que se expresan a través de modos corporales característicos de los períodos tempranos del desarrollo; comienzan por la región oral (chupar, morder), se trasladan al área anal (defecar, ensuciarse), y luego a la región fálica (actividad masturbatoria), sigue un periodo de latencia durante el cual retroceden los deseos sexuales en tanto que el niño o la niña desarrollan sus habilidades sociales o cognitivas, esta fase llega al final de la pubertad. En lo que se refiere al Complejo de Edipo, la sexualidad consiste en un impulso central dirigido simplemente a obtener placer y que carece de objeto, es decir, ninguna persona o cosa en especial. A través de la experiencia, el niño descubre que algunos objetos aportan más placer que otros, la madre es el mejor objeto puesto que su actividad se centra alrededor del hijo, por lo que sus deseos sexuales se dirigen hacia la madre. Sin embargo el deseo es imposible ya que transgrediría el tabú del incesto por lo cual el deseo por la madre es opuesto a la autoridad paternal.

Existen elementos que están relacionados con el comportamiento sexual infantil, siendo estos:

- En el niño varón las erecciones peneanas se producen desde el nacimiento con una frecuencia de tres a once veces por día en los

primeros meses. Estas pueden ser al principio desagradables y ciertamente tienen la calidad de reflejo, pero los niños de ambos sexos pronto comienzan a tocarse los genitales junto con otras partes del cuerpo.

- El interés genital aumenta en el periodo entre los dos y los cinco años.
- Son comunes a la edad de 4 años los juegos que involucran desvestirse o la exploración sexual, con una amplia variedad de actividades demostrada por los escolares.
- En el periodo de latencia, en los niños la masturbación se incrementa del 10% a los siete años hasta el 80% a los trece; el juego sexual se pone de manifiesto en alrededor de un tercio de los varones de ocho años.
- El juego homosexual en los varones (que consiste mayormente en el tocamiento recíproco de los genitales) y en las niñas presenta un incremento gradual durante la infancia, de un 25 a un 30% a los trece años.

Los niños descubren el placer corporal y gradualmente aprenden el contenido total de los significados sexuales, tienen fantasías sobre actos sexuales, embarazo y parto y participan activamente en su sexualidad. (Glaser y Froshs, 1997).

Según DeJong (1989), entre los 2 y tres años de edad los niños aprenden a identificarse en función del género y no dudan, e incluso disfrutan, en mostrar su cuerpo desnudo. Entre los 3 y 6 años cada vez son más conscientes de sus genitales y de las diferencias entre niños y niñas, llevándoles su curiosidad natural a tocar no sólo sus cuerpos sino los de sus padres, hermanos e iguales. Así juegos típicos de esta edad, que suelen implicar un cierto grado de tocamientos mutuos y de desvestimiento, son jugar “al doctor”, “la casita” o a “la familia”. Para diferenciar entre la simple experimentación sexual y los abusos sexuales entre niños, DeJong (1989) recomienda utilizar los criterios de diferencia de edad o funcionamiento cognitivo, adecuación de la actividad al nivel evolutivo, motivación de los participantes, intervención de la coerción, existencia de influencias externas y la respuesta del niño en contacto.

Este señalamiento no apunta a desconocer que el menor también tiene una sexualidad. Por ello, cuando entre menores se tocan o muestran sus genitales o realizan juegos de esta índole, no se trata de comportamientos sexualmente abusivos, sino de procesos normales de descubrimientos del propio cuerpo y del otro, que se realizan desde un mismo nivel. En cambio, cuando un adulto irrumpe en este mundo, lo hace siempre desde otra posición, con lo que instaura una relación de intercambio desigual, un abuso. Un abuso que violenta la integridad del menor que éste no tiene la capacidad para aceptar o rechazar con plenitud esos actos y sus consecuencias (González, 1996).

Si retomamos lo anterior, nos podemos dar cuenta que estas posturas no están divorciadas, sino más bien son complementarias, ya que en el tratamiento con sobrevivientes de abuso sexual en la infancia se requiere utilizar alguno de los diferentes enfoques ya que las personas que fueron víctimas de abuso sexual, sufrieron el ejercicio del poder y control sobre ellas, ya que, carecían, en la mayoría de los casos, de una noción clara y precisa de lo que les pasaba al momento de la agresión, y creían que era normal o que efectivamente eso que les pasaba era una muestra de amor y atención por parte del agresor, que era algo “normal y común” y por el otro lado por un desconocimiento y/o “ingenuidad”, que era motivada por la falta de información y mensajes de auto cuidado.

CAPITULO III

CARACTERÍSTICAS DEL AGRESOR SEXUAL

En este capítulo mencionaremos las características de los Agresores Sexuales, los cuales pueden ser tanto hombres como mujeres; muchos de los ofensores de niños son hombres que poseían madres excesivamente seductoras, cuyas insinuaciones despertaron la ansiedad incestual. Por otra parte, cuando un hombre lleva a cabo prácticas sexuales con niños, éstas responden a varias causas, tales como una gratificación sexual, la necesidad de un acercamiento o una necesidad de sometimiento.

De acuerdo con un estudio realizado en Tropical Texas Center en 1981, (en Campos, Monroy, Sánchez, 1989), descubrieron que la mitad de todos los ofensores son menores de 31 años, solo un 10% está sobre los 50 años; la mayoría de los abusos sexuales son cometidos por cualquier persona como son miembros de la familia, parientes, niñeras, vecinos o una persona de confianza; cuando el ofensor es un extraño probablemente abusará del niño solo una vez pero continuará abusando de otros niños; cuando el ofensor es un miembro de la familia, el abuso sexual es un acto repetitivo que puede comenzar como un impulso o como una respuesta a un estrés. Generalmente los ofensores tienen una baja autoestima, un pobre control de impulsos y una necesidad emocional del gusto por los niños. La mayoría son casados o tienen otra salida sexual, raramente son homosexuales. Campos, Monroy y Sánchez (1989)

Las creencias que la misma sociedad va forjando, permiten pensar que sólo cierto tipo de hombres abusan sexualmente de los niños: los ancianos, los desconocidos, los que padecen un retraso mental, los alcohólicos y/o drogadictos, los que padecen frustraciones sexuales o la gente abiertamente violenta, hecho que se ha confirmado que es erróneo.

Intibi, 1998, señala que en la mayoría de los casos (del 90% al 95%) los abusadores son varones. Aunque se ignora la verdadera magnitud del abuso efectuado por mujeres. Las estadísticas internacionales señalan que los principales agresores son los padres biológicos. Un estudio realizado en la ciudad de Buenos Aires entre 1989 y 1992 sobre 138 casos se encontró: que el 42.5% de los abusadores son padres biológicos, el 23.75 familiares cercanos (tíos, abuelos, hermanos); el 17.5% corresponde a los conocidos no familiares y solo el 13.8% a los padrastros, siendo estos últimos a quienes más se les acusa.

Tomando en cuenta lo anterior, Intibi, 1998, clasifica a los agresores de acuerdo a la edad de las víctimas:

Paidofilicos: Eligen niños prepúberes sin capacidad orgásmica, sin hacer distinción en cuanto a género. Seleccionan niños que acepten amoldarse a sus rituales sexuales que satisfacen sus necesidades a la vez que resultan fáciles de controlar sin representar amenaza de agresión física. Los Paidofilicos, manifiestan no haber tenido relaciones sexuales adultas

exitosas, Son solitarios, con tendencia a aislarse de las interacciones sociales, temen a expresar su enojo y tienden a caerles bien en especial a los niños. La motivación de los acercamientos sexuales a los menores es la seducción, donde la víctima representa al abusador cuando era niño o una idealización de sí mismo.

Hebefílicos: Prefieren púberes o adolescentes, capaces de experimentar orgasmos. Por lo general, la elección de la edad de las víctimas coincide con la edad que ellos tenían cuando lograron disfrutar más plenamente su sexualidad, lo que puede considerarse un indicador de fijación sexual.

Los abusadores endogámicos o incestuosos dirigen sus intereses sexuales preferentemente hacia las niñas de su familia. Suelen tener relaciones sexuales con parejas adultas, están adaptados a la comunidad y resuelven adecuadamente sus problemas cotidianos. Desde el punto de vista social, logran mantener una apariencia excepcional aunque sean violentos en sus hogares, dirigiendo y controlando la vida de su cónyuge e hijos. El motivo principal del abuso es justamente la ira y las víctimas representan sustitutos de sus parejas. La conducta sexual esta dirigida a satisfacer sus propias necesidades, sin tener en cuenta las de la víctima.

Una de las justificaciones más usuales de los agresores es acusar a sus víctimas, afirmando que éstas también son responsables de lo ocurrido.

El abusador sexual, como todo transgresor, tiene la facilidad y experiencia de manipular las percepciones, emociones y juicios de los demás, logrando así distorsionar la realidad de manera que resulte más conveniente. Varios especialistas han coincidido en que los agresores sexuales son manipuladores, y tienen fuertes tendencias a utilizar la negación, la proyección, la racionalización (minimizan ó parcializan) como mecanismos de defensa que les permiten contar fragmentos de las situaciones abusivas que no resultan tan comprometedoras para su auto imagen, sin llegar a sentir que mienten (Intebi, 1998).

El deseo de utilizar a los niños constituye una tendencia sexual patológica que nada tiene que ver con la homosexualidad o la heterosexualidad. El agresor suele preferir el contacto sexual con niños a cualquier otra forma de expresión sexual, aun cuando mantenga relaciones sexuales con gente de su edad.

Habitualmente en las estadísticas sobre quienes abusan de niños, el mayor porcentaje es de varones; según los estudios, las cifras varían entre el 90% y el 95%. Es decir que la cifra de mujeres que abusan oscila entre el 5% y el 10%. Estos números se modifican si se distingue entre la victimización de niñas y la de varones. Según las investigaciones de Finkelhor y Rusell, el 5% de las niñas son abusadas por mujeres adultas o adolescentes mientras que el 20% del abuso de varones es perpetrado por mujeres.

Durante mucho tiempo se creyó que el abuso sexual de niños por parte de mujeres era una rareza. Hay que aceptar que la existencia de agresores

femeninas resulta una amenaza a ciertas creencias fuertemente arraigadas en nuestra vida cultural. Por un lado cuestiona seriamente al “instinto materno” y todas las implicaciones en cuanto a la naturalidad con que las mujeres se relacionan con los niños y por el otro que solo los hombres pueden ser sexualmente agresivos a partir de su necesidad fisiológica de descargar.

Estos acercamientos sexuales inadecuados entre una mujer y un niño suelen enmascararse o justificarse, sobre todo al principio, como parte de los cuidados maternos y/o higiénicos propios de la crianza. Las mujeres cuentan con mayor permisividad para manipular el cuerpo de los niños y tienen acceso a su intimidad, junto con la responsabilidad del desarrollo se les otorga amplio control sobre los niños.

Intebi (1998) menciona que al igual que el abusador masculino, las mujeres presentan ciertas características en cuanto a la forma de manejar el abuso:

- La edad promedio es de 26 años (oscilando entre los 16 y 36)
- Suelen conocer a sus víctimas; son sus propios hijos, eligen vecinos, amigos de la familia o niños dejados a su cuidado.
- El tipo de actividad sexual es variada, incluye manoseos, masturbación mutua, sexo oral, anal, genital y pornografía.
- Presentan altos porcentajes de antecedentes de abuso sexual en la infancia.
- Utilizan la violencia con menos frecuencia que los hombres y cuando lo hacen son menos violentas.

- Amenazan menos a las víctimas para que mantengan el secreto.
- No buscan coaccionar a otras personas para que se conviertan en cómplices.

Mathews (en Intibi, 1998), propuso una clasificación basada en el tipo de abuso perpetrado y la manera en que las mujeres consideran a sus víctimas.

⇒ El primer tipo es de la maestra/amante, aquí la mujer no ve su comportamiento como abuso y considera a la víctima como una pareja adecuada (generalmente adolescentes varones) llegando a creer que la experiencia sexual resultara gratificante para ambos.

⇒ El segundo grupo corresponde a la agresora predispuesta/intergeneracional; actúa sola y abusa de niños de su propia familia, la mayoría ha sido víctima de abuso en su infancia.

⇒ El tercero se refiere a la coerción por un varón, son mujeres pasivas y sometidas en sus relaciones interpersonales, pertenecientes a familias donde el hombre es el proveedor económico y controla la casa. Ante el temor de ser abandonadas o golpeadas, aceptan participar en el abuso de niños propuesto por el hombre.

Existen también agresores adolescentes que abusan sexualmente de los niños. De acuerdo a un estudio realizado por Finkelhor se propone una diferencia de cinco años para ser considerado como abuso sexual. Los adolescentes son inexpertos, a pesar de la madurez de sus capacidades. Su curiosidad sobre el sexo esta a flor de piel, pues aún no están claros sobre los significados sexuales y los códigos de propiedad sexual. Tienen menos control de sus impulsos y se encuentran en la definición de su orientación sexual, además de ser ambivalentes en cuanto a su responsabilidad sexual.

Finkelhor y Williams (1988), señalaron los abusos sexuales que se llevan a cabo por desconocidos ya que presentan características muy distintas a las del abuso sexual familiar. Entre las diferencias observadas se encuentran la menor edad de las víctimas, la implicación de múltiples víctimas y agresores, la mayor tasa de perpetradores de sexo femenino, la utilización de amenazas muy graves y, en algunos casos, la realización de actividades ritualistas.

Kelley, Brant y Waterman (1993) realizaron un análisis de los tipos de abuso sexual más frecuentes en el contexto de la guardería y de su dinámica (amenazas utilizadas, características del agresor y las formas en que se revelan o descubren los abusos). Los tipos de abusos sexuales cometidos van desde las caricias de los genitales a los abusos implicando penetración, en cuyo caso es muy común la penetración digital. Asimismo, Waterman et

al. (1993) encontraron que en el grupo de abusos sexuales rituales, el 49% de las niñas había sido objeto de abusos con penetración vaginal, el 40% informó de penetración anal y el 63% de actividad oral-genital; entre el grupo de abusos sexuales no rituales, el 7% sufrió penetración vaginal y el 71% de contactos orales-genitales.

A manera de resumen tenemos que para Echeburúa el agresor presenta las siguientes características:

- Extremadamente protector o celoso del niño
- víctima de abuso sexual en la infancia
- con dificultades en la relación de pareja
- aislado socialmente
- consumidor excesivo de alcohol o drogas
- Frecuente ausencia del hogar
- baja autoestima y con problemas psicopatológicos (ECHEBURRUA,2000)

CAPITULO IV

CARACTERISTICAS DEL NIÑO AGREDIDO SEXUALMENTE

Para poder entender la problemática del niño que ha sufrido un ataque sexual es conveniente hablar de las características previas que lo hacen más vulnerables a sufrir una agresión sexual.

1) Características de las Víctimas

- a. los que no reciben suficiente afecto por parte de su familia
- b. los que son educados para obedecer y callar siempre frente a los adultos
- c. los que no conocen su cuerpo
- d. los que han sido reprimidos sexualmente y tienen curiosidad sexual insatisfecha
- e. los que tienen una baja autoestima
- f. los que tienen poco contacto con otros niños de su misma edad
- g. los que no tienen en quien confiar
- h. niños quienes sus madres están siempre ausentes, son sumisas y carecen de poder o son maltratadas por sus esposos
- i. niños que no han aprendido a distinguir entre caricias sexuales y no sexuales
- j. niños a los que no se les cree
- k. niños donde su familia considera el sexo como algo sucio o tabú

La utilización de algunas prácticas de crianza se ha asociado también al abuso sexual infantil. Según Finkelhor (1987) son dos los procesos que intervienen en el riesgo de que los niños puedan ser objeto de abusos sexuales. En primer lugar, cuando las actividades del niño y sus relaciones no se supervisan adecuadamente. En segundo lugar, si un niño es objeto de malos tratos o de abandono físico o emocional resultara más vulnerable a los perpetradores que le ofrecen atención y afecto o a sus estrategias de intimidación.

2) Rango de edad

El rango de edad en el cual se ha dado con mayor frecuencia el abuso sexual, varía de una investigación a otra, siendo el dato más común que sea entre los 3 y 12 años de edad, siendo este el periodo más vulnerable para el abuso sexual.

Sin embargo, López Hernández y Carpintero (1995) señalan tres posibles explicaciones del decremento del número de casos detectados de abuso sexual entre los preadolescentes: A) los adolescentes de 13 o 14 años es posible que ofrezcan una mayor resistencia al perpetrador, lo que explicaría el descenso del abuso sexual a partir de esta edad. B) Cuando los abusos tuvieron lugar a una edad más temprana las víctimas tienen más dificultades para recordarlos. C) los preadolescentes pueden ser víctimas más deseables al reunir la doble condición de continuar siendo niños y, al mismo tiempo,

presentar señales indicativas de que se ha iniciado la madurez sexual. (Cantón y Cortés, 1998).

3) Sexo de la víctima

Los resultados de los estudios coinciden en que las mujeres sufren el abuso sexual infantil de una y media a tres veces más que los hombres. Aunque las niñas están en mayor riesgo que los niños, las diferencias sexuales son menores de lo que en un principio se pensó. Por ejemplo, los datos de la revisión realizada por Finkelhor (1993) indicaban que el 29% de las víctimas son varones.

Brassard y McNeill (1987) formularon que es posible que los niños revelen menos que las niñas estas experiencias porque las perciben como menos traumáticas. Bolton, Morris y MacEachron (1989) afirmaron que los niños corren un mayor riesgo de abuso sexual que las niñas debido a su menor protección. Según estos autores, la investigación, prevención y tratamiento se han centrado fundamentalmente en las niñas, preocupándose más de que puedan sufrir abusos sexuales que en el caso de los niños. Por su parte, los varones, tienden a minimizar lo sucedido, ya sea por miedo a despertar sospechas de homosexualidad o por la necesidad de mostrarse de acuerdo con las normas de socialización.

4) **La familia del menor abusado**

Durante mucho tiempo se ha estudiado la dinámica que antecede o propicia el abuso sexual en los menores; muchos han sido los autores que han descrito este tipo de familias. En algún momento se cuestionó la complicidad de la madre para que se efectuara el abuso como una madre “ausente” en donde el padre suele ser muy dominante y se ejerce un abuso de autoridad y control hacia los demás miembros. Por otro lado es muy probable que el padre sea alcohólico y puede ser una persona incapaz de satisfacer las necesidades emocionales de su familia (Sullivan, 1997).

Otra característica importante a considerar en las familias de niños abusados es que se desarrollan en una dinámica familiar anormal, es decir, existe una mayor vulnerabilidad de los niños que pertenecen a familias desintegradas, a ser victimizados sexualmente. En estos casos la madre funciona como agresor pasivo ya que a pesar de conocer la agresión, la tolera e inclusive en algunos casos la facilita. Así mismo, casi nunca desarrolla su función como pareja del sexo opuesto, lo cual favorece que el agresor presente este comportamiento con su hija. De manera especial las niñas, están más propensas a un ataque, cuando el modelo materno es de una mujer oprimida, indefensa o incapacitada que soporta humillaciones. La actitud de la hija frente a la agresión sexual de su padre, es por lo general pasiva, más acentuada en las niñas pequeñas, que no llegan a comprender lo que ocurre. (Loredo, 1994).

En las familias multiparentales, en donde la separación de los cónyuges, el divorcio y el nuevo matrimonio debilita los lazos de filiación, es decir, quien ocupa el lugar del padre no es el padre, quien ocupa el lugar de la madre no es la madre: los lazos padres / hijos ya no tienen un fundamento de legitimidad, el sentimiento de responsabilidad del adulto con respecto a él niño puede entonces volverse difuso, al igual que ciertas fronteras intergeneracionales. En el contexto interno de estas familias la prohibición del incesto no se impone con igual fuerza, y los sentimientos ambivalentes son menos reprimidos.

En las familias monoparentales, frecuentemente durante las visitas de fin de semana con el padre, tienden a tener una alta incidencia de abuso sexual. Así, mismo en el marco del hogar debido a una ausencia real de la madre motivada por causas laborales, abandono, relaciones extra conyugales, enfermedad, alcoholismo, depresión, hospitalización, etcétera.

En las familias aparentemente bien estructuradas, que exhiben un perfil “normal”, la revelación del abuso sexual pone de manifiesto la disfunción preexistente (Perrone, 1997). Sin embargo, en este tipo de familias existe una dominación, que es ejercida por el padre y que se basa en la ley del silencio compartida por todos los miembros.

En este modelo el predominio del padre se acompaña por la ausencia de la madre. En la mayor parte de los testimonios recogidos se puede observar cuan fantasmales llegan a ser esas madres: no oyen, no ven, niegan lo evidente, como si se tratara de hechos que ocurren en otro mundo. El

secreto se guarda celosamente y a menudo lo refuerzan las amenazas verbales o la violencia física. Más allá de su confusión, el niño no puede imaginar fácilmente como escapar de un sistema del que es tan dependiente (Perrone, 1997).

Un niño (a) puede participar pasivamente en dicha relación por su temor a la separación y la pérdida. Muchos de estos menores ya han experimentado la ruptura y el duelo de haber perdido su núcleo por lo que son especialmente vulnerables ante la amenaza de mayor desintegración; de tal manera, aceptan el abuso pensando que así mantienen unida a la familia.

Gran parte del abuso sexual tiene lugar entre los miembros de la extensión familiar (abuelos, tíos, parientes, etc.). Los conflictos maritales pueden provocar vulnerabilidad en el niño en dos sentidos:

- a) el sexo contiene mensajes contradictorios y
- b) inseguridad en el niño para buscar protección.

Como hemos observado las familias incestuosas comparten características con el abuso sexual, como son la falta de atención por parte de los padres hacia los niños dando como resultado una búsqueda de ese afecto; pero por otro lado no podemos generalizar y tampoco podemos excluir a aquellos niños donde su medio familiar es óptimo y sin embargo pueden sufrir un abuso sexual por un adulto, esto nos puede quedar más claro al revisar los tipos de familias en las cuales sus menores son más susceptibles a padecer una agresión sexual:

A) LAS FAMILIAS INCESTUOSAS

La fragilidad de los vínculos familiares juntamente con un profundo temor a los resultados de la separación, termina por reemplazar el vínculo parental débil mediante un arreglo por el cual el padre queda atado a la familia por su relación incestuosa con la hija. La incapacidad de los miembros para comunicarse entre sí se vuelve provechosa en esta familia como medio para mantenerse unida.

Furniss sugiere dos formas definidas de patología familiar, que típicamente arraigan el incesto:

- ⇒ La primera forma es la de la evitación del conflicto, en familias con distanciamiento marital donde las personas son demasiado inseguras para ser capaces de encarar esa situación ni reconocer la tensión familiar existente, se produce el incesto padre e hija como una delegación más o menos consciente a la hija del rol sexual de la madre.
- ⇒ El segundo tipo, es la regulación del conflicto, donde las familias están perturbadas, desorganizadas son violentas, con límites generacionales obviamente rígidos y roles confusos.

CAPITULO V

FUNDAMENTOS TEORICOS PARA LA ELABORACION DE UN MANUAL DE PREVENCION DEL ABUSO SEXUAL

Antes de proponer el Manual de Prevención sobre el Abuso Sexual, consideramos importante hacer una descripción breve de los aspectos que se han tomado en cuenta para la elaboración del mismo, como son la educación sexual en conjunto con las medidas preventivas, la confianza que permite la expresión de emociones, el esquema e imagen corporal, la autoestima y la comunicación, cuyos elementos son una parte fundamental que se debe considerar para que pueda tener éxito cualquier tipo de prevención sobre el abuso sexual:

A) EDUCACIÓN SEXUAL Y MEDIDAS PREVENTIVAS

La educación sexual. Esta constituye una preparación para la vida al proporcionarnos una riqueza de conocimientos que son de gran utilidad en la rutina cotidiana, y particularmente, es importante en lo que respecta a temas relacionados con la protección al menor. Partiendo del hecho de que estar informados sobre el abuso sexual, saber qué es, quién puede llevarlo a cabo y cómo puede darse, nos permite brindar a los menores la información que necesitan para disminuir el riesgo y así prevenir el abuso sexual.(CANENCIA,2001)

Una pregunta muy frecuente en los padres es ¿en qué momento es conveniente hablar sobre sexualidad? El momento adecuado, es aquel en el que el niño o la niña pregunta es decir cuando hace cuestionamientos sobre las diferencias entre el hombre y la mujer, el nacimiento, la procreación, etc. Y una gran duda, es en ¿En qué momento ó cuando hablar de abuso sexual y cómo debo hacerlo?

Shaefer y Foy (1998), sugieren que el mejor momento para hablar sobre el abuso sexual es antes de que el niño se encuentre en una situación de riesgo. Por lo tanto lo conveniente es hablarlo a una edad temprana. En relación al ¿cómo?, dichos autores también sugieren que se debe abordar el tema de una manera tal que no asuste a los niños por ejemplo con juegos y cuentos. Para lo cual es conveniente que los padres se preparen a través de cursos, conferencias, libros, programas de radio y televisión, mismos que estén encaminados a proporcionar una información precisa y verídica.

Esta explicación del adulto hacia el niño se considera una medida de seguridad, la cual es de gran importancia, ya que si se logra introyectar primero la información en los adultos para que ellos estén realmente convencidos y a su vez ellos puedan extenderlas a los menores la posibilidad de éxito es mayor. Otra medida son las reglas familiares y los límites mismos que son buenos para los niños, porque les dan estructura, les permiten reconocer y prevenir situaciones de peligro y les enseñan a cuidarse, por ejemplo no asomarse por una ventana del segundo piso, etc.

Las medidas de seguridad tienen como objetivo que el niño aprenda a protegerse y cuidarse.

Las frases que utilizemos para identificar medidas de seguridad, deben ser claras y precisas.

El menor debe ubicar la prevención del abuso sexual como un tema respecto a su seguridad.

Es importante hacerles saber a los niños que el no cumplir con ciertas reglas, puede traerles consecuencias negativas, como disminuir la capacidad de protección y cuidado de si mismos.

Los niños deben saber que si alguna persona abusa de ellos y no pudieron evitarlo, no es su culpa, deben tener la seguridad de que sus padres siempre estarán dispuestos a escucharlos, ayudarlos y protegerlos.

En caso de que haya habido un abuso sexual es importante no sólo la atención para el niño y toda su familia, sino buscar ayuda profesional, psicológica, médica y legal.

Las personas que han sido abusadas sexualmente, tienen que buscar re significar el evento, no importa cuánto tiempo haya transcurrido desde el abuso, lo importante es poder cerrar ese círculo y recordar que pedir ayuda es símbolo de fuerza más no de debilidad.(CANENCIA, 2001)

Algunas de las “Medidas Preventivas” ante las agresiones sexuales son:

- a) las que evitan la agresión sexual: información que reciben los menores en cuanto a la sexualidad, la propiedad y exclusividad de su cuerpo y el derecho a negarse a recibir caricias que no desean.

- b) Las que ayudan a detectar el peligro: dar confianza a los niños para que denuncien cualquier intento de agresión.

Cazorla, Samperio y Chirino (1994), a través de sus casos exponen nueve condiciones importantes en la prevención y descubrimiento del abuso sexual y estas son:

- 1) Dar credibilidad a los relatos de los niños aunque nos parezcan fantasiosos, “el niño no puede hablar de algo que no haya visto u oído”.
- 2) Conocer a las personas con las que juegan, ya sean niños o adultos, pues pueden inducir al niño a actos que no desean.
- 3) Si existen dudas acerca de la reputación, costumbre o hábitos de la persona que conviven con los niños es mejor no dejarlos con ellos, ya que se arriesga su integridad. Una persona que ha agredido a otra sexualmente tiene la tendencia latente de volver a hacerlo.
- 4) Es conveniente que un familiar acompañe a los menores cuando vayan a sanitarios públicos, así como advertirles que en caso de ver a una persona extraña o del sexo opuesto, salir de inmediato del lugar.
- 5) El niño debe saber que tiene derecho a evitar caricias no deseadas incluyendo las que provengan del propio padre.
- 6) Es conveniente observar los cambios emotivos y conductuales que presenten los niños, ya que pueden ser la manifestación de una agresión sexual. En el caso de la masturbación, es pertinente no

reprender al niño pues puede sentir culpa, es mejor buscar ayuda profesional.

- 7) Si se observa rechazo o resistencia por parte del menor a saludar a una persona con un beso o abrazo, es conveniente no obligarlo e indagar las causas.
- 8) Es necesario explicar a los niños la importancia que tiene denunciar cualquier situación que atente contra su integridad, ya sean amenazas o cualquier otra proposición desagradable.
- 9) Indicar al niño que nadie tiene derecho a tocarlo contra su propia voluntad, ya que él (ella) es el único que tiene la soberanía de su propio cuerpo.

B) LA CONFIANZA Y LA EXPRESIÓN DE EMOCIONES

La confianza juega un papel importante en la prevención, ya que el pequeño siente miedo por una amenaza, si el niño cree que puede contárselo a alguien, tenderá a acercarse a una persona de confianza, quien debe reconfortarlo y aclararle la veracidad y factibilidad de la amenaza.

Es necesario que el niño sepa que el miedo es una emoción que sentimos y que no es malo expresarlo, por el contrario, externarlo ayudará a que la gente que se encuentra a su alrededor lo comprenda.

Los niños pueden experimentar sentimientos intensos de ira, odio y envidia. Si reconocemos estas expresiones sin juzgarlas, el niño se sentirá cómodo y las compartirá, aunque desde muy temprana edad se le tendrá que enseñar a manejarlas. No obstante, si condenamos estos sentimientos de

manera categórica el niño se sentirá amenazado por su exposición y los disimulara y no tendrá la oportunidad de aprender a administrarlos.

El niño no tiene necesidad más básica que la seguridad física y emocional que le puedan brindar sus padres. Actualmente sabemos que el tacto es esencial para el desarrollo sano del niño. Mediante el tacto enviamos una estimulación sensorial que ayuda al niño a desarrollar su cerebro. Mediante el tacto expresamos amor, cariño, confort, apoyo y protección. Una de las formas más poderosas en que los padres pueden transmitir cariño es mediante el tacto.

Un niño cuyos pensamientos y sentimientos son tratados con aceptación tenderá a interiorizar la respuesta y aprenderá a aceptarse a sí mismo.

El trato amoroso y responsable que la familia pueda proporcionarle al niño se traducirá en seguridad para enfrentar obstáculos que un niño inseguro percibirá como insuperables.

C) ESQUEMA E IMAGEN CORPORAL

El **esquema corporal** es la imagen tridimensional que todo el mundo tiene de sí mismo, y podemos llamar esta imagen “imagen corporal”.

Es decir no solo una sensación o imaginación sino una apariencia propia del cuerpo. Es una representación mental, mas que eso, gracias a la existencia de esquemas podemos proyectar nuestro reconocimiento de la postura, movimiento y localización mas allá de los primeros limites de nuestros propios cuerpos, hasta el extremo de cualquier instrumento que tengamos a la mano.(SCHILDER;1989)

El esquema es esencialmente un modelo perceptivo del cuerpo como configuración espacial: es en el fondo, lo que permite al individuo diseñar los contornos de su cuerpo, la distribución de los miembros y de sus órganos, y localizar los estímulos que se le aplican así como las reacciones con que el cuerpo responde. El esquema designa algo más que una simple sensación o conjunto de sensaciones internas en el cuerpo.

Otro de los elementos ha considerar es la imagen corporal es probable que ya antes del nacimiento, los niños empiecen a adquirir conciencia de sus cuerpos, sus partes, sus capacidades de movimiento y su relación con los sostenes que les proporciona el medio.

La imagen corporal es un concepto global que abarca todas las capacidades de movimiento, así como las impresiones sensoriales creadas por esos movimientos. El concepto de imagen corporal, puede ser a su vez dividido en las percepciones individuales del tamaño y la forma del cuerpo, los juicios sobre la habilidad del cuerpo para desempeñarse, los sentimientos particulares acerca del valor del cuerpo y sus partes, el cuerpo como ejemplo de una manera masculina o femenina de aparecer ante otros y de actuar, e incluso sensaciones más sutiles acerca del cuerpo, tales como la rigidez. La definición de imagen corporal que se propone es: la imagen corporal del niño incluye todas las respuestas que el niño formula en relación con las dimensiones, la forma y los componentes de su cuerpo, así como la relación con las capacidades para el movimiento que él advierte en su cuerpo y las interacciones de éste con el ambiente.

Un problema concerniente a la imagen corporal gira en torno de las relaciones entre la estructura corporal y/o las concepciones del niño acerca de la aceptación de su cuerpo y otros atributos psíquicos y sociales. Una cuestión importante que han referido varios estudiosos es la relación entre sentimientos y percepciones que los niños tienen de su cuerpo y su auto concepto total. El niño en proceso de maduración percibe su cuerpo como vehículo de rendimiento físico. Parte de sus percepciones acerca de sí mismo y de su cuerpo se relaciona con la calidad del rendimiento que su cuerpo le permite alcanzar. Schilder Paul (1989)

De Mussen (en Intibi, 1998) sugiere que “en nuestra cultura” el niño cuyo desarrollo físico se retarda, está expuesto a un ambiente social que puede tener efectos adversos sobre el desarrollo de su personalidad”. Al parecer, ocupar una posición de desventaja, puede conducir a concepciones negativas de sí mismo, sentimientos acentuados de que se es rechazado por los demás. A medida que los niños bien adaptados maduran, empiezan a formarse un concepto más exacto de sus capacidades.

Las percepciones del cuerpo, de su forma y del potencial del rendimiento en destrezas físicas siguen modificándose durante la adolescencia y la edad adulta, tal como el cuerpo mismo.

C) AUTOESTIMA

La autoestima es una necesidad muy importante para el ser humano. Es básica y esencial en el proceso de la vida; es indispensable para el desarrollo normal – sano y tiene valor de supervivencia.

La autoestima tiene importancia capital para un buen ajuste psicológico, así como en el bienestar personal y el funcionamiento eficaz en los niños y en los adultos. Empleamos los términos del concepto de sí mismo o de autoestima para designar a los juicios que las personas hacen acerca de sí mismas. La autoestima se refiere a la manera en que nos percibimos y la valoración que hacemos de nosotros mismos. Para Coopersmith (1967) en Vázquez, (1995), la autoestima es aquella evaluación más o menos estable que el individuo hace de sí mismo: la cual expresa una actitud de aprobación o desaprobación e indica el grado en que el individuo se cree capaz, significativo, exitoso y valioso; es un juicio personal que se tiene hacia sí mismo, es una experiencia subjetiva que el individuo comunica a otros por medio de informes verbales y otros comportamientos.

Lo que el niño piensa de sí mismo es uno de los factores más importantes en su desarrollo emocional y determina en gran medida el éxito y la felicidad que tendrá durante su vida.

En investigaciones realizadas se ha llegado a comprobar que es la autoestima la gran motivadora de la conducta. Es decir si un niño tiene una baja autoestima, muy probablemente será un niño que aprenda poco, se relacione con dificultad con los demás, no participe en clase ni en los juegos con sus compañeros y amigos. Los niños(as) con autoestima baja son presa fácil de las malas influencias, presiones sociales y de abusos sexuales.

La autoestima es esencial para un niño desde sus primeros días de vida, puesto que los sentimientos negativos le bajan su autoestima. El niño que cree que va a fallar es probable que fracase, y este hecho puede disminuir su autoestima. Los niños necesitan saber que son amados y el amor de los

padres debe ser incondicional. Amar aun niño no significa tolerar su mal comportamiento, antes bien lo contrario. Tenemos que expresar nuestra desaprobación en dichas conductas. Los niños necesitan caricias y reconocimientos por los progresos que van haciendo.

La autoestima se empieza a formar a una edad muy temprana y continua desarrollándose día con día, con cada experiencia, con cada logro. Los padres son el espejo en el que los niños se ven reflejados. El tono de voz al hablarles, la importancia que le dan a sus ideas y opiniones, el cariño con el que los tratan, la confianza que les tienen, todas esas son señales que los hijos toman para crear la imagen que tienen de sí mismos.

Un método muy poderoso para no permitir que se desarrolle la autoestima es atacar al niño de “malo”, ó “desobediente”. En este caso, se está confundiendo una cosa con toda la personalidad del niño. Aunque el adulto sepa que el niño no es “malo”, estrictamente hablando, por el hecho de haber pegado a un compañero, el propio niño no lo tiene claro. Si oye una y otra vez “eres malo”, ante cada acto agresivo que cometa llegará a la conclusión de que es una persona mala, y sobre todo que no tiene remedio.

El abuso sexual puede ser catastrófico para la autoestima del niño. La agresión lo hace sentir una impotencia traumática la sensación de no ser dueño de su propio cuerpo y una agonizante indefensión que puede durar toda la vida.

Los padres crean importantes obstáculos para el crecimiento de la autoestima de su hijo(a) cuando:

- Transmiten que el niño no es “suficiente”
- Lo castigan por expresar sentimientos “inaceptables”
- Lo ridiculizan o humillan
- Transmiten que sus pensamientos o sentimientos no tienen valor o importancia
- Intentan controlarlo mediante la vergüenza o la culpa
- Lo sobreprotegen y en consecuencia obstaculizan su normal aprendizaje y creciente confianza en sí mismo
- Educan al niño(a) sin ninguna norma ó contradictorias y sin estructura
- Niegan la percepción de su realidad implícitamente lo alientan a dudar de su mente
- Tratan hechos evidentes como irreales
- Aterrorizan al niño con violencia física o con amenazas
- Le enseñan que es malvado, indigno o pecador por naturaleza
- Tratan al niño como objeto sexual

D) LA COMUNICACIÓN

Un aspecto muy importante que nos permite enseñar al niño una mejor autoestima es el de: escuchar al niño. Y escuchar no significa “oír” lo que cuenta a la hora de la comida, sino dedicarle tiempo, dejarle claro que nos

interesa lo que nos cuenta, ser activos al escucharle (hacerle preguntas, pedirle aclaraciones, etcétera), ser empáticos es decir, ponernos en su lugar y ver el problema desde su punto de vista. Muchas veces el niño no acude espontáneamente a contar cosas, por que es un tema que le preocupa, quizá también por que simplemente no esta acostumbrado a explicar sus problemas. En cualquier caso habría que invitarle (¡no obligarle!) a que nos contara y eso significa que hay que estar preparados.

Si lo padres saben escuchar lo que los niños les quieren decir evitarán sacar conclusiones equivocadas.

Con lo que la comunicación resulta fundamental, ya que sin ésta es difícil poder desarrollar un clima de confianza así como poder hablar de cualquier tema, incluido, obviamente, la educación sexual. La comunicación se da siempre, ya que de una u otra manera la realizamos, en lo que tenemos que tener cuidado es en la calidad de comunicación que estoy transmitiendo a los demás, y si realmente esa manera de comunicar resulta satisfactoria. Se sugiere considerar estos sencillos elementos:

- ≈ Lo que digo va acorde con lo que hago, es decir existe congruencia entre mis actos y mis palabras.
- ≈ Al comunicarme, me queda una satisfacción interna, la cual puedo corroborar con mis sensaciones.
- ≈ Las personas que están a mí alrededor me buscan para contarme hasta el detalle más insignificante.
- ≈ Dependiendo de la edad de los hijos, puedo estar a su nivel o el lenguaje que utilizó está muy por encima de su entendimiento.

CAPITULO VII

MANUAL DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL

MANUAL PREVENTIVO

“Cómo y Cuándo Debo hablar a los niños(as) sobre el Abuso Sexual”



Introducción:

Este documento está elaborado con la finalidad de que pueda contribuir a disminuir los casos de abuso infantil, es una guía que tiene como objetivo el proporcionar la información a los padres de familia para que estos puedan transmitir medidas de seguridad en sus hijos, tomando en cuenta aspectos verídicos y concretos en relación al abuso sexual.

Objetivo General.

Presentar una guía, sencilla, clara y practica, misma que pueda ser utilizada en todos los niveles socioeconómicos.

Objetivo específico:

A través de la difusión, principalmente en escuelas y centros de atención psicológica, los padres de familia puedan conocer el manual preventivo.

Que el presente trabajo se convierta en una herramienta útil para la prevención del abuso sexual infantil.

¿Cómo puedo proteger a los niños(as) del abuso sexual?

Esta es una pregunta que más de un padre de familia se ha cuestionado en algún momento de su vida, y en muchas ocasiones no ha encontrado respuesta, ya que desea proteger a sus hijos sin tener que hablarles de un tema tan desagradable como el abuso sexual, que a veces constituye para si mismos un tema tabú es por eso que a continuación se proponen algunas herramientas que pueden ser útiles para aquellos padres que tengan inquietud por brindarle algunas estrategias de prevención a sus hijos.

La información que se reporta en la literatura acerca de quienes son los agresores y de cómo ocurre un ataque, nos lleva a la conclusión de que vigilar a los niños y prevenirlos acerca de los extraños no les proporciona protección, además de que no deseamos que los niños(as) desconfíen de todas aquellas personas que los rodean, entonces:

¿Qué podemos hacer?

- a) Podemos observar a los adultos y a los niños más grandes que conviven con los niños, reconociendo y aceptando que una agresión puede venir de alguien que nos agrada y en quien confiamos como

un familiar. Los agresores sexuales tienen la ventaja de que los niños dependen de un adulto para su protección y cuidado.

b) Podemos respetar el derecho de los niños (as) a decir “NO” y observar qué es lo que les desagrada de las personas que se encuentran en su entorno. “Algunas personas consideran a los niños como objetos, ya que cualquier extraño o familiar, puede cargarlo ó tocarlo, y cuando el niño se niega a aceptarlo, lo acusan de caprichoso, huraño, berrinchudo y grosero, sin clarificar el por qué el niño actúa de esa manera.

c) Podemos observar cuando los amigos de los hermanos molestan de forma insistente al hijo menor, o se aprovechan del mismo. Entonces es sano hablar con los hijos acerca de que algún amigo, ante nuestro ojos, está molestando al hijo menor, se le puede pedir al hermano(a) que no lleve al amigo y con esto estamos poniendo límites y normas, independientemente del apoyo que sienta el hijo en cuestión.

d) Podemos proporcionar a los niños (as) protección y confianza, escuchando lo que dicen, acerca de la forma en que los tratan ciertas personas ya que los hacen sentir incómodos y que les ayudaremos a pensar como resolver dicho evento.

e) Podemos seleccionar a las niñeras de nuestros hijos, para disminuir un posible ataque sexual. Lo que significa tener una comunicación

amplia y constante con dichas niñeras y también con otros padres de otros niños que tengan asignado al mismo cuidador, esto con el fin de saber que tan responsables y competentes realizan su actividades cuando están encargadas de los niños.

- f) Podemos preparar a los niños (as), en aquellos casos en que nos veamos obligados a emplear los servicios de un cuidador, para que el niño respete las reglas que ayuden a su formación, para lo cual es conveniente que constantemente se enfatice en cómo a mi como padre me gustaría que se llevara la educación de mi hijo, y esto lo podemos hacer teniendo esa comunicación entre los tres (padres, cuidador e hijo)
- g) Podemos indicarles a los niños (as) que tienen permiso para decir NO, cuando no comprendan alguna indicación o petición, y reiterarles la importancia de que lo comenten con los padres.
- h) Podemos conocer algunos indicadores que pueden ser importantes en la identificación de los agresores sexuales. Estos indicios pueden ocurrir durante las interacciones entre un niño y un adulto, y pueden ser: Falta de atención a las necesidades de un niño, o una persona que demuestre intentos de contacto físico no deseado por el niño a través de repetidas cosquillas o palmadas. Alguien que se refiere al niño de una manera sexual, coqueteando. Si el niño demuestra desagrado por alguien o intenta evitarlo, el menor trata de dar un aviso importante.

- i) Podemos expresarle al niño que puede denunciar y señalar a cualquier persona que lo toque de una forma que le desagrade.

- j) Podemos enseñarle a los menores a confiar en sus sentimientos de desagrado NO IMPORTA QUIEN SEA LA PERSONA, hacia quien lo sienta.

- k) Podemos explicarle que aun los adultos, pueden cometer errores y tener problemas.

- l) Podemos hablarle de, cómo algunas veces, aun la gente agradable, intenta sobornar a los niños para que hagan algo que no desean.

SI, PERO ¿POR DONDE EMPIEZO?

Debemos partir de lo que ya saben los niños (as), planteándoles algunas preguntas sencillas y que se encuentren dentro de la cotidianidad, como:

¿Qué quiere decir el comercial de OJO MUCHO OJO?

¿Qué entiendes del comercial?

¿Tú crees que existe gente que pueda dañar a los niños?

¿Qué se te ocurre que puedes hacer para ayudar a un niño que sufra algún tipo de maltrato por parte de un adulto?

¿PODEMOS EXPLICAR EL ABUSO SEXUAL?

Si, y lo podemos hacer quizá de la siguiente manera:

“Si alguien te pide que lo dejes tocarte o te pide que le toques sus partes íntimas, es incorrecto. También si alguien pone sus manos bajo tu camisa o pantalón ...o te pide que te acuestes con él ... o tenerte pegado a él... o desvestirse delante de ti ... o pedirte que te retrates sin ropa... o intentar besarte en la boca.” Las partes íntimas, son las partes de nuestro cuerpo que cubrimos con ropa interior: en niñas son los pechos, la vulva y las nalgas; en los niños es el pene, los testículos y las nalgas.

Si un adulto o niño mas grande quiere jugar con ellos a los novios, a quitarse la ropa, a darse de besos en la boca, a tocar o ver sus cuerpos, los niños deben saber que eso no se vale, porque los adultos son novios o esposos de los adultos. (CANENCIA, 2001)

¿PODEMOS EXPLICARLE QUIÉN PUEDE SER EL AGRESOR SEXUAL?

Claro que sí. Tenemos que decirle que el agresor no necesariamente tiene que ser un extraño ya que también puede ser un conocido o amigo de la familia. Así podemos empezar explicando que:

- * Puede ser un extraño o probablemente sea alguien conocido como un familiar.
- * Incluso hay personas agradables que pueden hacer cosas malas algunas veces.
- * Podemos decirles que si alguien hace algo que no comprendan como tocarlos o pedirles que lo toquen (en sus partes íntimas o privadas) pueden decirle que “NO” y contarlo a quien más confianza le tenga sin miedo a ser castigados.

SI, PERO COMO ACTUA EL AGRESOR SEXUAL.

Podemos ayudar al niño a discriminar y/o explicarle las diferentes situaciones de engaños, sobornos, amenazas como:

- ⇒ Los regalos son porque los aprecian y se reciben en las fiestas o cumpleaños; sin pedir nada a cambio o bajo condiciones. Los regalos se pueden agradecer con tan solo una sonrisa o gracias.

⇒ Los sobornos se usan para que la persona haga algo que se supone no puede hacer o no debe hacer y deben guardarse en secreto. Por ejemplo:

“Te dejare ver la televisión si te acuestas conmigo”

“Te dejare dar de comer a los conejitos si te desvistes para mi”

“Te daré muchos dulces si te dejas dar un beso en la boca”

“Te daré dinero si te dejas tocar tu cuerpo”

“No tienes por que obedecer a un adulto que te pida algo que te pueda hacer daño”

“No tienes por que obedecer a una persona que no te respete y te pida algo que no te agrade”

“Algunas personas parecen esperar algo a cambio por el regalo. Si no estas seguro de que es lo que esperan, es mejor que no aceptes el regalo”.

“Son justos los intercambios entre dos personas de la misma edad, cuando están de acuerdo en dar algo a cambio por algo que te van a dar”.

“Si un cambio justo tiene que guardarse en secreto es que no es correcto”

Otra forma que utiliza el agresor es atrapar al niño quebrantando alguna regla y entonces, aprovecha este evento y amenaza al niño con acusarlo con los padres o con cualquier otra autoridad si él o ella dicen algo acerca de lo que esta pasando.

El chantaje hace que el niño se sienta mal y acepte la proposición del adulto.

Para preparar a un niño a evitar una agresión, creemos conveniente proporcionarle ejemplos simples de lo que puede ocurrir y algunas respuestas:

- ⇒ Si alguien quiere que lo abrasces y tú no quieres hacerlo puedes decir **“NO GRACIAS”**.
- ⇒ Si alguien te toca el trasero, puedes decir que no lo haga.
- ⇒ Si alguien quiere que te sientes en sus piernas, puedes decir “no quiero”.
- ⇒ Si alguien más grande quiere que le toques sus partes íntimas puedes correr alejándote de él.
- ⇒ Si alguien a quien conoces pone su mano en tu hombro y no te agrada, puedes quitarla.
- ⇒ Si algún pariente siempre quiere que le des un beso en la boca o en alguna parte de su cuerpo, puedes decir “NO” y retirarte.

El tipo de fuerza que casi siempre usa el agresor es una amenaza o coacción verbal. Algunos tipos de fuerza implícita que los agresores utilizan sobre los niños para obligarlos son variaciones de lo siguiente:

AMENAZA	“Nadie te va a creer”
CASTIGO	“Si se lo dices a tus padres se enojaran contigo”
DAÑO A LA FAMILIA	“Si lo dices... voy a dañar a tus papás”
RETIRO DEL AFECTO	“si lo dices ya nadie te va a querer”
COACCION VERBAL	“Este es nuestro secreto”
SOBORNO	“te lo regalo si tu a cambio...”
ENGAÑO	“Acompáñame, te haré una prueba de video”
PERJUDICAR AL ABUSADOR	“Si lo comentas puedo ir a la cárcel”
SUTIL	“Lo estoy haciendo porque te quiero”

(CANENCIAS, 2001)

¿QUE MÁS PUEDEN HACER LOS NIÑOS (AS) ANTE UNA SITUACION DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL?

Los niños (as) pueden decir “no”.

Decir “NO” puede ser un arma para los niños

“No me puedes tocar mis partes intimas. Mi mama me dijo que no es correcto”

“Voy a decírselo a mis padres”

También podemos desarrollar la idea de que tienen derecho a enojarse si alguien intenta abusar de ellos. La ira es una poderosa emoción que puede utilizarse para proteger al niño. Al enseñar a los niños como y cuando decir “NO”, podemos proporcionarles una útil protección.

SI, Y COMO ENSEÑO A LOS NIÑOS (AS) A DECIR “NO”

Los niños deben aprender a decir “NO” en situaciones de riesgo y a obedecer por ejemplo en situaciones como cuando se les llama a cenar o para cumplir alguna regla familiar. Esto sería una respuesta asertiva.

Podemos enseñarles a decir “no”, “no comprendo”, y explicarles cuando no comprendan la razón de la petición.

Podemos permitir que los niños digan “NO” a un acercamiento o que digan “no gracias”, a obsequios o contactos de la familia extensa.

LOS SECRETOS.

Los secretos son una forma que utiliza el agresor contra los niños, van desde la exclusiva: “guardémoslo como nuestro secreto”. Hasta la amenaza: “si cuentas este secreto todos pensarán que eres un mentiroso y lastimaré a tus padres”.

Por lo tanto, se sugiere que en la familia se establezca como regla, que no se guardarán secretos porque puede ser algo que dañe y los lastime a ellos y a los diferentes miembros de la familia.

Los secretos son cosas que se ocultan y que son distintos de las sorpresas, estas últimas resultan ser cosas agradables que finalmente queremos compartir. El secreto resulta destructivo si se le obliga al niño a guardarlo.

EL DERECHO PARA CONTROLAR LAS CARICIAS

Los niños buscan la manera de expresar cuando alguien los acaricia y/o toca de cierta manera, lloran, alborotan, gritan e indican su desagrado si no les gusta como los están tratando ó no confían en la persona que lo esta haciendo. Es decir que a veces, solo muestran lo que no les gusta con su comportamiento y no de manera verbal.

Si los niños saben decir "NO", tienen derecho a decidir quien los acaricia y quien no y pueden obtener ayuda de otros adultos.

Los niños necesitan saber que sus padres los escucharan si necesitan hacer preguntas acerca del contacto que los pone incómodos, sin que se les



reclame o se enojen con ellos.

Si los niños aprenden a no hacerle caso a sus sentimientos porque parece que a nadie le importa, pierden un instrumento valioso para protegerse a sí mismos. Por eso es importante respetar, encauzar y entender los sentimientos de los niños. Si los niños pueden expresar sus sentimientos e incluso hablar de cómo se sienten, tienen un instrumento para protegerse.

Podemos ayudar a los niños a hacerle caso a su sentido común de alejarse y contarle cuando alguien les haga daño.

Podemos demostrar disposición para escuchar y responder a sus preguntas.

Podemos decirles a los niños con quién más pueden comunicarse, en caso de necesitar ayuda, poniendo énfasis en que deberá ser una persona de confianza.

¿CUÁNDO ES EL MOMENTO PARA HABLAR ACERCA DEL ABUSO SEXUAL?

El momento es cuando el niño(a) pregunta ó se presenta la oportunidad para tocar el tema. Las oportunidades para hablar acerca del abuso sexual surgen con frecuencia cuando estamos alertas a las circunstancias que puedan afectar la respuesta de un niño hacia una situación de ataque personal.

Podemos decirle que su "Cuerpo es muy hermoso, valioso y que **NADIE** tiene derecho a tocarlo, aunque sea un familiar".

Podemos decirle que no tiene que obedecer a quien le pida algo que le desagrada, sin importar que sea algún familiar.

Podemos decirle que se quiera mucho, que se cuide y que se proteja de las personas que le pidan algo que le pueda incomodar.

LAS CARICIAS “DISTINGUIR LOS TIPOS DE CARICIAS AGRADABLES Y DESAGRADABLES”.

Las familias difieren enormemente en que tanto se acostumbran las caricias y el contacto entre sus miembros y como lo consideran. Los niños comprenden las caricias y los sentimientos que se pueden producir al respecto, si tienen la oportunidad para hablar acerca de las distintas clases de caricias.

Cuando los niños pueden hablar acerca de las caricias, son más capaces de detener aquellas que son con intenciones de abuso o por lo menos son capaces de hablar al respecto y obtener ayuda.

CARICIAS AGRADABLES

Podemos ayudar a discriminar las sensaciones en nuestros hijos, una forma de hacerlo es explicándoles en que consisten las caricias agradables diciéndoles que una caricia agradable hace que la persona que la recibe se sienta muy bien. Reforzando que las caricias agradables siempre te hacen sentir bien, contento, feliz y cómodo.

CARICIAS DESAGRADABLES

Las caricias desagradables hacen que las personas se sientan mal consigo mismas o tristes. Ejemplos de caricias desagradables: los golpes, el abuso sexual, algo que te lastima, molesta, te hace sentir mal.

LA INTIMIDAD DE LOS NIÑOS

Podemos comentarles a los niños que **NADIE TIENE DERECHO A ENTRAR EN SU INTIMIDAD**, por lo que los adultos deben respetarlo. Cuando los niños llegan a los seis o siete años de edad desarrollan un sentido de intimidad del cuerpo, con lo que disminuye la permisividad, acerca de quien los ve en las diferentes etapas para desvestirse y empiezan a pedir privacidad para bañarse y cambiarse de ropa.

Cuando los niños expresan estas necesidades, podemos introducir la idea de que tienen un espacio que les rodea y que será respetado aun cuando otras personas estén cerca. Puede denominarse espacio corporal o burbuja

de seguridad.

Podemos reforzar la idea de que **NADIE** tiene derecho a entrar en ese espacio, sin permiso, igual que a su habitación o a otro espacio privado.

EL ESPACIO PERSONAL

Todos tenemos o delimitamos un espacio personal, es decir cuando alguien se nos acerca demasiado nos hace sentir incómodos que se manifiesta con sensaciones en el estómago o se ruboriza el rostro e incluso se genera una sensación de agresión con lo que el cuerpo se prepara para responder o huir.

Podemos enfatizar la sensación de "aproximarse demasiado" como un indicio para que el niño o niña lo utilice para protegerse a sí mismo.

Podemos decirles a los niños (as) que nadie tiene derecho a entrar en su espacio personal, aunque sea algún familiar.

JUEGOS QUE PODEMOS PRACTICAR CON LOS NIÑOS (AS)

Contar historias acerca de posibles situaciones de ataque sexual (se sugiere el libro *Di que no*, de Lenett.)

Usar el juego de "Que tal si", haciendo suposiciones de posibles abusos

sexuales por ejemplo: ¿que tal si una persona quiere tocar tu cuerpo? ¿tú que harías? Haciendo como si utilizara las conductas del abusador sexual.

El juego de mirarse fijamente: dos personas se miran fijamente una a otra hasta que una de ellas rompe el contacto visual y la otra gana; y después se comenta acerca de ¿cómo se sintieron? y ¿donde se tienen esas sensaciones? identificando sentimientos que son pistas de sentirse desafiado o incomodo.

El juego de "enfrentarse". Dos niños se colocan frente a frente, retroceden el uno del otro y después se aproximan hasta que uno de ellos se siente intimidado por la proximidad. El siguiente paso, es cuando los niños se colocan de lado a lado, después de espalda con espalda. Los niños descubrirán lo que les agrada y desagrada.

Después de que los niños han explorado sus propias necesidades de espacio personal con otros niños, los mismos pasos pueden repetirse después con un adulto. Si los niños disfrutaron el juego, puede prolongarse actuando que el adulto es un extraño, después alguien a quien conoce y luego alguien cercano como uno de los padres.

Estos juegos pueden ayudar a los niños a identificar rápidamente cuando alguien está invadiendo su espacio. Esto les permite conocer su propio cuerpo al hacer que sean más capaces para reaccionar a tiempo ante ciertas situaciones de riesgo y que puedan buscar ayuda de un adulto de confianza.

Juego de "Decir No". Hacer que dos personas pidan favores alternadamente, así las niñas(os) practican diferentes formas para decir No. Cuando se inicia el juego es preferible decir No sin la necesidad de dar alguna razón. Es necesario dar a los niños una oportunidad para practicar cómo decir "No" a los adultos.

Las siguientes sugerencias para proteger a sus hijos de diversas agresiones fueron tomadas y traducidas del folleto anexo al vídeo Safe Kids, Strong kids, de Home Vídeo de la Paramount Pictures Corp., 1984.

ENSEÑE A SUS HIJOS:

1. - Su nombre completo, dirección y teléfono.
- 2.- Cómo hacer llamadas de larga distancia, directas y a través de la operadora.
3. - No ir a la casa de ninguna persona sin su permiso.
4. - Que en caso de separarse de usted en un centro comercial, él (ella) no debe buscarlos por sí mismo; sino recurrir a la caja más cercana y preguntar al empleado: ¿Trabaja usted aquí? Si no es así, entonces debe buscar algún policía y decirle: ¡Por favor, ayúdeme, me perdí! Explíqueme que no debe ir solo a buscarlo a ningún lado.

5. - A no irse de la escuela con otros niños y jugar con ellos. Los niños son más vulnerables cuando están solos.

6.- Que, los adultos generalmente no preguntan a los niños acerca alguna calle , dirección ó donde quedan ciertos lugares. Si alguien les pregunta, no deben acercarse a ellos.

7.- Que si alguien los sigue, deben ir a un sitio donde hayan otras personas: a casa de un vecino de confianza ó a una tienda. Explíquele que no debe esconderse detrás de un auto, arbusto o puerta.

8. - A no acercarse a un auto con gente extraña. Jamás subirse a un auto sin su permiso. Explique a sus hijos que alguien puede tratar de convencerlos de que entren al auto diciéndoles que ustedes lo mandaron a recogerlo. Insístales que nunca obedezcan esas instrucciones.

9. - A no decirle a nadie por teléfono que están solos en casa.

10. - A no abrir la puerta cuando estén solos en casa. Cerciórese de que conocen a un vecino al que pueden acudir en caso de emergencia.

11. - A que le platiquen si un adulto les pide que guarden un "secreto" que los hace sentirse mal.

12. - Que nadie tiene derecho a tocarlos si eso les hace sentirse incómodos.

Eso es una caricia que no es correcta, y ellos tienen derecho a decir **NO**.

13. - A que le digan si alguien les ofrece regalos, dinero, o tomarles fotografías.

Enseñe a su hijo una **PALABRA CLAVE** (o deje que él o ella la escoja) que nunca la deberá olvidar. En vista de que los niños que son secuestrados desconfían de todos los adultos, cuando escuche la palabra secreta sabrán que quien la usa es alguien en que pueden confiar. Es una señal de "ayuda" que proviene directamente de sus padres.

Esta palabra sólo debe conocerse entre padres e hijos, y no se debe decir a los amigos ni de los padres ni de los hijos, a familiares, hermanos, vecinos, y mucho menos a extraños.

La educación sexual empieza con las actitudes sexuales de los padres, con sus actitudes hacia su propia sexualidad. La educación sexual se logra a través de informar acerca de la sexualidad y formar valores y actitudes acerca de la misma. Ocultar la sexualidad es contrario a la educación sexual, es fomentar temor e ignorancia.

Es responsabilidad directa de los padres proporcionar la educación de sus hijos. Los niños deben conocer como se da la reproducción humana antes de entrar a la escuela primaria, usted lo puede hacer siguiendo las recomendaciones siguientes:

a) Primero enseñe al niño(a) cuales son los nombres de sus genitales en los niños su pene y testículos; en las niñas su vulva; en niños y niñas su ano, nalgas y pecho.

b) Seguidamente diga al niño algo similar: papá y mamá se quieren mucho; por esto les gusta estar muy cerca el uno del otro. Lo más cerca que puedan estar el uno del otro es cuando se abrazan y papá mete su pene en la vagina de mamá (la vagina de mamá es como una puerta o túnel que se encuentra en su vulva). Después de estar un tiempo así, del pene de papá salen unas semillitas, y cuando se juntan con una semillita de mamá, empiezan a formar un nuevo bebe.

Usted puede ayudarse a dar esta explicación empleando las fotografías o ilustraciones de libros que tratan el tema. Si su hijo le hace preguntas relacionadas con esta explicación o con cualquier otra de índole sexual, de una respuesta veraz, simple y directa.

Conocer estos hechos no les dará ideas equivocadas ni les manchara o quitara su inocencia. Enseñe a su hijo evitar ser objeto de un abuso sexual:

a) Ayúdele a distinguir entre una caricia y una revisión médica.

b) Explíquele que no debe aceptar ni proporcionar caricias sexuales (a las partes "privadas o sexuales") de o a cualquier persona, incluso de gente muy importante para él o su familia.

c) Practique con él o ella a decir **NO Y ALEJARSE NMEDIATAMENTE** de cualquier persona que intente abusar.

d) Motívelo a **CONTAR** lo sucedido (intento de abuso) a personas de su confianza, a pesar de que se les haya explícitamente amenazado para que no lo hagan.

Si un niño ya fue objeto de abuso sexual, es recomendable:

a) No sobre reaccionar ni menospreciar la importancia del suceso.

b) No confundir al niño con muchas preguntas.

c) No culparlo por el abuso.

d) Ser paciente con él en la descripción del suceso.

e) Apoyarlo y reforzar el que reviva con nosotros el suceso.

f) Escucharlo y confortarlo.

Los niños rara vez inventan relatos de abuso sexual. Si un niño da indicaciones de que fue objeto de un abuso consumado, investiguelo y proceda legalmente si así ocurrió.

COMO PADRES USTEDES DEBEN

1. Conocer a los amigos de sus hijos.
2. Evitar dejar a sus hijos desatendidos. No los deje solos en un automóvil.
3. Participar en las actividades de sus hijos.
4. Escuchar con atención cuando su hijo le dice que no quiere estar con alguien; puede haber una buena razón.
5. Notar cuando alguien le pone demasiada atención a su hijo e investigue porqué.
6. Tomar las huellas digitales de su hijo.
7. Ser sensibles a los cambios de actitudes o conducta de su hijo. Promueva una buena comunicación y nunca menosprecie algún miedo o preocupación que su hijo exprese.
8. Tomar fotografías de su hijo: anualmente si es mayor de 2 años; cuatro veces al año si es menor de esta edad.
9. Diseñar un plan con su hijo en el que incluya lo que se debe hacer en caso de que se llegasen a separar lejos de casa.

10. Evitar comprar artículos que tengan el nombre de su hijo como: sombreros, chamarras, etc. Un agresor puede iniciar una conversación amistosa con él después de leer su nombre. Su hijo puede mal interpretar que el extraño es de confianza porque "conoce mi nombre".

11. Hacer un juego de leer las placas de los autos y recordar su color. Esto le ayudara a los niños a reconocer los números y letras de las mismas y su lugar de procedencia (estado de la República).

12. Verificar que la escuela a la que asiste su hijo no lo dejará salir de la misma, con personas a las que usted no ha autorizado explícitamente con este fin. Pida a las autoridades de la escuela que le avisen de inmediato si su hijo no acudió a la misma o sino esta al final de clases.

CONCLUSIONES

El presente trabajo intenta poner un granito de arena al contribuir a disminuir el abuso sexual infantil en nuestro país, ya que es lamentable observar como los pequeños son agredidos en forma constante por aquellos adultos que por una falta de educación, o una cultura de poder y, por alteraciones psicológicas y sexuales lastiman no solo física sino psicológicamente a los niños, los cuales tienen que crecer con una serie de temores, frustraciones, enojos, que se derivan en problemas más severos en el futuro, mismos que van desde la inseguridad, resentimiento hacia los padres, dificultades para interrelacionarse con el sexo opuesto y en los casos más extremos hasta intentos de suicidio.

La gran mayoría de las personas no se percatan de las secuelas y la magnitud del daño que provoca un abuso sexual, esto lo sabemos gracias a la experiencia profesional, en la clínica ya que durante varios años hemos visto, escuchando y ayudado a mujeres y hombres a entender y resignificar lo que les paso en su niñez, y como esos eventos los limitan y devalúan, impidiéndoles tener un desarrollo más pleno y satisfactorio con su vida adulta. También nos resulta increíble ver que, en muchas ocasiones, las mujeres se atreven a hablar de su abuso después de muchos años de guardar el secreto, la pena no es porque se hayan decidido abrirlo a esa edad, sino más bien es por que se aguantaron tantos años, y durante todo ese tiempo soportaron una serie de atropellos, de menosprecios por parte de aquellas personas con las cuales ellas se sentían comprometidas.

Reconocemos que este trabajo puede tener algunas limitaciones y que se requiere una campaña masiva de divulgación, y un trabajo de sensibilización a gran escala con los adultos, pero confiamos en que pueda ser el inicio de algo más estructurado que incida en el impacto de la prevención del abuso sexual infantil en nuestro país.

Referencias bibliográficas

1. Aguilar J., Mayen B. (1997). Hablemos de sexualidad. (3ra. Ed.). México: Conapo y Mexfam,
2. Briere John. (1992). Children Sexual Abuse: Theory and treatment of the lasting effects. Ed. Sage Publications,
3. Campos, Monroy, Sánchez. (1989). "Conocimientos que tienen pediatras, psicólogos y maestros que trabajan con niños sobre abuso sexual". FAC. de Psicología, UNAM.
4. Canencias, (2001). Como prevenir el abuso sexual. (1ª edición), México, DF.
5. Carzola, G., Samperio R., Chirino, I., (1994) Alto a la agresión sexual". México, Diana, 2ª edición.
6. Código Penal Mexicano,
7. Conté, J.R. Wolf, S. y Smith, T. En Intibi, I.V., 1998. (Ed), Abuso Sexual Infantil, Barcelona, España, Garnica.
8. Cantón y Cortés (1998), En Villanueva, B., L. y Estevan R. A. (2002). (Ed), El menor ante la violencia. Procesos de victimización. Publicacions de la Universitat Jaume I.
9. Coopersmith (1967), En Vázquez B. (1995) Agresión sexual: evaluación y tratamiento de menores. (1ra. Edición) España: Siglo XXI.
10. Delahanty, G. (1982) Tabú del incesto. México, DF. UAM Xochimilco, 1ª edición.

11. De Jong (1994) Madres sobrevivientes al abuso sexual de sus niños, Ediciones nueva visión Buenos Aires
12. de Mause, En Intibi, I.V., 1998. (Ed), Abuso Sexual Infantil, Barcelona, España, Garnica.
13. Dolan, Y. (1995) Resolving sexual abuse. New York. N and Company.
14. Dowdeswell, J. (1987) La violación: hablan las mujeres. México, DF. Grijalbo.
15. Durrant, M (1996) Terapia de abuso sexual. Barcelona España: Gedisa.
16. Echeburrua E, Guerricachuarría C. (2000) Abuso Sexual en la infancia Víctimas y Agresores Ed. Ariel 1ª edición España.
17. Finkelhor D. (1987) El abuso sexual del menor. México: Pax
18. Finkelhor, D. y Rusell. En Intibi, I.V., 1998. (Ed), Abuso Sexual Infantil, Barcelona, España, Garnica.
19. Finkerlhor, D. y Williams (1988). En Intibi, I.V., 1998. (Ed), Abuso Sexual Infantil, Barcelona, España, Garnica.
20. Jehu, D. Gazan M, Klassen, C (1991), Beyond Sexual Abuse. New Cork: John Wily and Sans.
21. Glaser, D., Froshs. (1997) Abuso sexual de niños. (2da. Edición) México: Paidós.
22. González, A. (1996). Estudio comparativo del síndrome postraumático en sobrevivientes de abuso sexual. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM, México.

23. Intibi, I.V. (1998). Abuso Sexual Infantil, Barcelona, España, Garnica.
24. Lenet y Crane, (1987). Di que no. Editorial grijalbo
25. Mathews, En Intibi, I.V., 1998. (Ed), Abuso Sexual Infantil, Barcelona, España, Garnica.
26. Mones (1991). En Intibi, I.V., 1998. (Ed), Abuso Sexual Infantil, Barcelona, España, Garnica.
27. Perrone R, (1997). En Sanz, D., Molina A., (1999) Violencia y abuso en la familia. Argentina: Lumen HV Manitas
28. Rodríguez Estrada Mauro, 1998, Autoestima. Clave del éxito personal. México: Manual Moderno.
29. Russell, D. En Intibi, I.V., 1998. (Ed), Abuso Sexual Infantil, Barcelona, España, Garnica.
30. Safe Kids, Strong kids, (1984). Home vides de la Paramount Pictures Corp.
31. Schilder Paul (1989) Imagen y apariencia del cuerpo humano, Ed. Paidós 2ª. impresión México.
32. Scosac, En Intibi, I.V., 1998. (Ed), Abuso Sexual Infantil, Barcelona, España, Garnica.
33. Steele, B., En Intibi, I.V., 1998. (Ed), Abuso Sexual Infantil, Barcelona, España, Garnica.
34. Sullivan E.D. Everstine L. (1997). El sexo que se calla. Dinámica y tratamiento del abuso y traumas sexuales en niños y adolescentes.
35. Vázquez B. (1995) Agresión sexual: evaluación y tratamiento de menores. (1ra. Edición) España: Siglo XXI.